INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO- 242 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA""

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 005

PERIODO DEL 7 DE AGOSTO DE 2025 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INTERVENTORÍA CONSORCIO GS

Consorcio GS

BOJACÁ, OCTUBRE DE 2025

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 005

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD **CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS**	CON_DOC_RG VERSIÓN 1	Consorcio GS

PROCESO/PROYECTO:	**CONTRATO ICCU-CTO-242 de 2025** **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**	**CÓDIGO:**	**CGS**

DOCUMENTO/REGISTRO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 005
COPIA CONTROLADA:	**SI** [X] **NO** [ ] **COPIA No.** 1
DIRIGIDO A:	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA. - ICCU
FECHA DE DISTRIBUCIÓN:	20 de noviembre de 2025

VERSIÓN DOCUMENTOS /REGISTRO	DESCRIPCIÓN CAMBIOS	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	Versión inicial para aprobación	20 de noviembre de 2025	 Ingeniero Residente	 Coordinador de Interventoría	 Director de Interventoría
2	Atención a observaciones comunicado	ICCU-S-2025-0008341	 Ingeniero Residente	 Coordinador de Interventoría	 Director de Interventoría

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicia con el siguiente Indice o Contenido que hace las veces de Lista de Chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Obra No.	**ICCU-262 de 2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO SOCIEDAD PROESCO SAS**
Contrato de Interventoría No.	**ICCU-242 de 2025**	**Interventoría:**	**CONSORCIO GS**

Objeto Contrato de Obra:

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INFORME MENSUAL No.	**005**	**MES O PERIODO:**	7 DE AGOSTO DE 2025 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual Interventoría		9
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1.	Introducción		15
2.	Descripción del Proyecto.		15
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	16
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios.		18
2.3	Estado inicial de la vía		19

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

2.4	Características técnicas del proyecto		20
3.	Información Contrato de Obra		21
3.1	Información general contrato de obra		21
3.2	Atrasos y adelantos frente al cronograma contractual		22
3.2.1	Documentación		22
3.3	Actividades ejecutadas en el mes		27
3.3.1	Información Social		31
3.3.2	Información Ambiental y SST		38
3.4	Seguimiento ítems no previstos		48
3.4.1	Aprobación de la prórroga No. 1 y de la modificación derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra		49
4.	Reportes ejecución mensual contrato de obra		54
4.1	Informe semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	54
4.1.1	Actividades semana No. 018 (del 4 al 10 de agosto de 2025)		54
4.1.2	Actividades semana No. 019 (del 11 al 17 de agosto de 2025)		56
4.1.3	Actividades semana No. 020 (del 18 al 24 de agosto de 2025)		57
4.1.4	Actividades semana No. 021 (del 25 al 31 de agosto de 2025)		58
4.1.5	Actividades semana No. 022 (del 1 al 07 de septiembre de 2025)		60
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		61

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGURIDAD SOCIAL	61
4.3.1	Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Obra al Sistema General de Seguridad Social Integral.		62
4.3.2	Certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social.		66
4.3.3	Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período del Contratista de obra		66
4.3.4	Certificación de revisión de documentos de pagos salariales y SGSSI		67
4.4	Planes de contingencia del Contratista		67
4.5	Medidas correctivas y preventivas exigidas		68
4.5.1	Aspectos Técnicos		68
4.5.2	Aspectos Administrativos		68
4.5.3	Legales, informe de incumplimiento.		69
4.6	Gestiones ante entidades y ESP relacionadas con el proyecto		69
4.7	Actividades y evaluación del Plan de Manejo de Tráfico.		69
4.8	Ajustes y actualizaciones a diseños entregados.		69
4.9	Información Legal Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	72
4.9.1	Suspensiones		72
4.9.2	Adiciones		73
4.9.3	Prórrogas		73
4.9.4	Cuadro de Control Legal Contratista de obra		74
4.10	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		74

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

4.10.1	Acta parcial de obra No. 1.		74
4.10.2	Relación de cantidades y/o saldos faltantes o sobrantes dentro del proyecto:		75
4.10.3	Copia del acta de recibo parcial de obra.		77
4.11	Estado General del Tiempo		77
4.12	Resumen Ensayos de Laboratorio		78
4.12.1	Certificaciones de calidad y especificaciones de materiales.		79
4.13	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	79
4.14	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		81
4.14.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		82
4.15	Otros documentos seguimiento mensual		82
4.15.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		82
4.15.2	Seguimiento Programa de Inversión		84
4.15.3	Seguimiento Programa de Obra		85
4.15.4	Análisis del Cronograma:		88
4.16	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		90
4.16.1	Apremio al Contrato de Obra:		91
4.16.2	Informes técnicos de Presunto Incumplimiento al Contrato de obra:		92
4.17	Informes mensuales contrato de obra		96
4.17.1	Informe Mensual 01		96
4.17.2	Informe Mensual 02		98
4.17.3	Informe Mensual 03		99
4.17.4	Informe Mensual 04		100

4.17.5	Informe Mensual 05.		100
5.	Información Contrato de Interventoría		100
5.1	Información general del contrato de interventoría		101
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		101
5.2.1	Recorridos de campo		103
5.3	Informes especialistas y profesionales		104
5.4	Informe del Programa Anual de Caja – PAC		104
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		105
6.	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		105
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		105
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría		105
6.2.1	Informe de Accidentes e Incidentes De Trabajo Para La Interventoría		106
6.2.2	Certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social de la Interventoría.		106
6.2.3	Resumen de actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo.		108
6.3	Informe Legal Contrato de Interventoría		111
6.3.1	Suspensiones		111
6.3.2	Adiciones		111
6.3.3	Cuadro de Control Legal Interventoría:		111
6.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		111
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	111

6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		113
6.6.1	Seguimiento al factor de Calidad Contrato de Interventoría		113
6.7	Otros Documentos seguimiento mensual		114
6.7.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		114
6.7.2	Seguimiento Programa de Inversión		115
6.7.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	115
6.7.4	Actas de Reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	115
7.	Conclusiones y recomendaciones		115
7.1	Componente Técnico:		115
7.2	Componente Social:		116
7.4	Componente Administrativo:		117
7.5	Componente Financiero:		118
7.6	Componente Legal.		118
8.	Anexos		119
8.1	Correspondencia		119
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.		119
8.3	Bitácora del mes correspondiente		119
8.4	Certificación componente ambiental y social		119
8.5	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	119
8.6	Contractuales		119

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

8.7	Cronograma		119
8.8	Anticipo		119
8.9	Informes semanales		119
8.10	Trazabilidad de revisión de documentos		119
8.11	Actas de comité y reunión		119
8.12	Ensayos de Laboratorio		119
8.13	Ambiental		119
8.14	Social		119
8.15	SST		119
8.16	Garantías		119

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 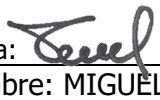

Nombre: MIGUEL CHUNZA CAMELO

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tarjeta Profesional: 25202093756 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.

Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

Índice Informe Mensual Interventoría

Índice Informe Mensual Interventoría 9

1. Introducción 15

2. Descripción del Proyecto. 15

2.1 Localización 16

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios 18
2.3 Estado inicial de la vía 19
2.4 Características técnicas del proyecto 20
3. Información Contrato de Obra 21
Objeto del contrato: Según lo establecido en el Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025, el objeto Contractual es: 21
3.1 Información general contrato de obra 21
3.2 Atrasos y adelantos frente al cronograma contractual 22
3.2.1 Documentación 22
3.3 Actividades ejecutadas en el mes 27
3.3.1 Información Social 31
3.3.2 Información Ambiental y SST 38
3.4 Seguimiento ítems no previstos 48
3.4.1 Aprobación de la prórroga No. 1 y de la modificación derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra 49
4. Reportes ejecución mensual contrato de obra 54
4.1 Informe semanal 54
4.1.1 Actividades semana No. 018 (del 4 al 10 de agosto de 2025) 54
4.1.2 Actividades semana No. 019 (del 11 al 17 de agosto de 2025) 56
4.1.3 Actividades semana No. 020 (del 18 al 24 de agosto de 2025) 57
4.1.4 Actividades semana No. 021 (del 25 al 31 de agosto de 2025) 58
4.1.5 Actividades semana No. 022 (del 1 al 07 de septiembre de 2025) 60
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 61
4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 61
4.3.1 Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Obra al Sistema General de Seguridad Social Integral. 62
4.3.2 Certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social. 66
4.3.3 Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período del Contratista de obra 66
4.3.4 Certificación de revisión de documentos de pagos salariales y SGSSI 67
4.4 Planes de contingencia del Contratista 67
4.5 Medidas correctivas y preventivas exigidas 68
4.5.1 Aspectos Técnicos 68
4.5.2 Aspectos Administrativos 68
4.5.3 Legales, informe de incumplimiento. 69
4.6 Gestiones ante entidades y ESP relacionadas con el proyecto 69
4.7 Actividades y evaluación del Plan de Manejo de Tráfico. 69
4.8 Ajustes y actualizaciones a diseños entregados. 69
4.9 Información Legal Contrato de Obra 72
4.9.1 Suspensiones 72

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

4.9.2 Adiciones 73
4.9.3 Prórrogas 73
4.9.4 Cuadro de Control Legal Contratista de obra 74
4.10 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 74
4.10.1 Acta parcial de obra No. 1. 74
4.10.2 Relación de cantidades y/o saldos faltantes o sobrantes dentro del proyecto: 75
4.10.3 Copia del acta de recibo parcial de obra. 77
4.11 Estado General del Tiempo 77
4.12 Resumen Ensayos de Laboratorio 78
4.12.1 Certificaciones de calidad y especificaciones de materiales. 79
4.13 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 79
4.14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 81
4.14.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia) 82
4.15 Otros documentos seguimiento mensual 82
4.15.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 82
4.15.2 Seguimiento Programa de Inversión 84
4.15.3 Seguimiento Programa de Obra 85
4.15.4 Análisis del Cronograma: 88
4.16 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 90
4.16.1 Apremio al Contrato de Obra: 91
4.16.2 Informes técnicos de Presunto Incumplimiento al Contrato de obra: 92
4.17 Informes mensuales contrato de obra 96
4.17.1 Informe Mensual 01 96
4.17.2 Informe Mensual 02 98
4.17.3 Informe Mensual 03 99
4.17.4 Informe Mensual 04 100
4.17.5 Informe Mensual 05. 100
5. Información Contrato de Interventoría 100
5.1 Información general del contrato de interventoría 101
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 101
5.2.1 Recorridos de campo 103
5.3 Informes especialistas y profesionales 104
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 104
5.5 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 105
6. Reportes ejecución mensual contrato de interventoría 105
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 105

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 105
6.2.1 Informe de Accidentes e Incidentes De Trabajo Para La Interventoría 106
6.2.2 Certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social de la Interventoría. 106
6.2.3 Resumen de actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo. 108
6.3 Informe Legal Contrato de Interventoría 111
6.3.1 Suspensiones 111
6.3.2 Adiciones 111
6.3.3 Cuadro de Control Legal Interventoría: 111
6.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 111
6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 111
6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 113
6.6.1 Seguimiento al factor de Calidad Contrato de Interventoría 113
6.7 Otros Documentos seguimiento mensual 114
6.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 114
6.7.2 Seguimiento Programa de Inversión 115
Ver numeral 4.15.2 del presente informe. 115
6.7.3 Actas de Comité de Obra 115
6.7.4 Actas de Reunión 115
7. Conclusiones y recomendaciones 115
7.1 Componente Técnico: 115
7.2 Componente Social: 116
7.3 Componente SST: 117
7.4 Componente Administrativo: 117
7.5 Componente Financiero: 118
7.6 Componente Legal. 118
8. Anexos 119
8.1 Correspondencia 119
8.2 Registro fotográfico del avance de las obras 119
8.3 Bitácora del mes correspondiente 119
8.4 Certificación componente ambiental y social 119
8.5 Acta de costos de interventoría 119
8.6 Contractuales 119
8.7 Cronograma 119
8.8 Anticipo 119
8.9 Informes semanales 119
8.10 Trazabilidad de revisión de documentos 119

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

8.11 Actas de comité y reunión 119
8.12 Ensayos de Laboratorio 119
8.13 Ambiental 119
8.14 Social 119
8.15 SST 119
8.16 Garantías 119

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto 16
Ilustración 2 Mapa con avance físico a corte del presente informe 28
Ilustración 3. Flujo de Caja del contrato aprobado Actualizado según prórroga No. 1 y modificación del Contrato No. ICCU-262 de 2025 – Comunicado Ad-201 – Alcance al comunicado Ad-190. 105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Formato MS-GP-FR-10 16
Tabla 2. Generalidades Contrato de Obra 21
Tabla 3. Estado de documentación Previa. 22
Tabla 4. Avance por actividades de la meta física a corte del presente informe. 29
Tabla 5. Seguimiento indicador mano de obra no calificada 33
Tabla 6. Inventario predial 34
Tabla 7. Seguimiento indicador actas de vecindad 35
Tabla 8. Consolidado de atención ciudadana 35
Tabla 9. Seguimiento indicador PQRS atendidas en el proyecto 36
Tabla 10. Seguimiento indicador Reuniones realizadas en el proyecto 36
Tabla 11. Relación de vehículos y maquinaria del proyecto 39
Tabla 12. Seguimiento indicador Manejo integral de materiales de construcción 40
Tabla 13. Seguimiento indicador Señalización para el manejo ambiental en frentes temporales 41
Tabla 14. Seguimiento indicador Manejo integral de los RCD 41
Tabla 15. Seguimiento indicador Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 45
Tabla 16. Seguimiento indicador Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 46
Tabla 15. Resumen ítems no previstos 49
Tabla 16. Cantidades Contrato de Obra ICCU-CTO-262 de 2025 actualizadas según aprobación prórroga No. 1 y modificación del contrato derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra. 50

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Tabla 17. Planes, provisiones y valor total Contrato de Obra ICCU-CTO-262 de 2025 actualizados según aprobación prórroga No. 1 y modificación del contrato derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra. 53

Tabla 18. Informes Semanales del periodo 54

Tabla 19. Actividades Semana 018 54

Tabla 20. Actividades Semana 019 56

Tabla 21. Actividades Semana 020 57

Tabla 22. Actividades Semana 021 58

Tabla 23. Actividades Semana 022 60

Tabla 24. Directorio Contratista de Obra 61

Tabla 25. Seguimiento sistema general de seguridad social integral 63

Tabla 26. Seguimiento a la accidentalidad - Consorcio GS 66

Tabla 27. Cuadro de control legal Contratista de Obra. 74

Tabla 28. Balance Financiero Contrato de obra. 74

Tabla 29. Garantías Contrato de obra 79

Tabla 30. Cronograma de Obra aprobado Actualizado según prórroga No. 1 y modificación del Contrato No. ICCU-262 de 2025 – Comunicado Ad-190. 86

Tabla 31. Control de la ruta crítica del Proyecto según el Cronograma aprobado 88

Tabla 32. Control de la programación 91

Tabla 33. Generalidades Contrato de Interventoría 101

Tabla 34. Directorio Interventoría 106

Tabla 35. Seguimiento a la accidentalidad - Consorcio GS 106

Tabla 36. Relación de personal de Interventoría 107

Tabla 37. Seguimiento sistema general de seguridad social integral 107

Tabla 38. Relación de personal de interventoría 108

Tabla 39. Cronograma de actividades - Agost9 2025 109

Tabla 40. Reuniones del COPASST 109

Tabla 41. Cuadro de Control legal Interventoría 111

Tabla 42. Balance de obra Contrato de Interventoría. 111

Tabla 43. Garantías Contrato de Interventoría 112

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

1. Introducción

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y social del **Contrato de Interventoría No. ICCU-242 de 2025**, celebrado entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU y el Consorcio GS, como interventor del **Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025**, ejecutado por la Sociedad Consorcio PROESCO SAS.

Este documento da cuenta de las actividades de supervisión y control realizadas durante el período comprendido entre el **7 DE AGOSTO DE 2025 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, dentro del marco del proyecto denominado *"Mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el municipio de Bojacá, departamento de Cundinamarca"*.

El objetivo principal del informe es documentar el estado de avance del proyecto, las gestiones realizadas por el contratista y la interventoría, así como los hallazgos, alertas tempranas, incumplimientos y acciones correctivas propuestas para garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales y el logro de los objetivos del proyecto. La información consignada permite a la entidad contratante ejercer control sobre la ejecución y tomar decisiones informadas respecto a la evolución del contrato y su cumplimiento.

2. Descripción del Proyecto.

El presente documento corresponde al **Informe de Interventoría Mensual No. 005**, elaborado por el **Consorcio GS** en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas en el marco del **Contrato de Interventoría No. ICCU-242 de 2025**, suscrito con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU. En este informe se presenta el seguimiento y control realizado durante el periodo comprendido entre el **7 DE AGOSTO DE 2025 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, al **Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025**, cuyo contratista es la empresa **Sociedad Consorcio PROESCO SAS**.

El objeto del proyecto de obra es la ejecución de actividades de mantenimiento vial sobre un tramo de 5 kilómetros de vía secundaria en el municipio de Bojacá, Cundinamarca. Estas actividades incluyen, conformación y compactación de la superficie de rodadura, mantenimiento de obras de drenaje y manejo ambiental de los frentes de trabajo.

La interventoría verifica el cumplimiento técnico, administrativo, financiero, legal y ambiental del proyecto, mediante visitas de campo, revisión documental y control sobre el avance físico y financiero de la obra, así como el cumplimiento del cronograma y de los estándares de calidad exigidos por el ICCU.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

2.1 Localización

El proyecto se encuentra localizado en el Departamento de Cundinamarca - Colombia, en inmediaciones de los municipios de Bojacá, Madrid y Facatativá. El tramo corresponde a la vía de 5 Km aproximadamente que conecta el casco urbano del Municipio de Bojacá con la verdad el Corzo del Municipio de Madrid en el cruce del mismo nombre de la RN 50.

Ilustración 1. Localización del Proyecto

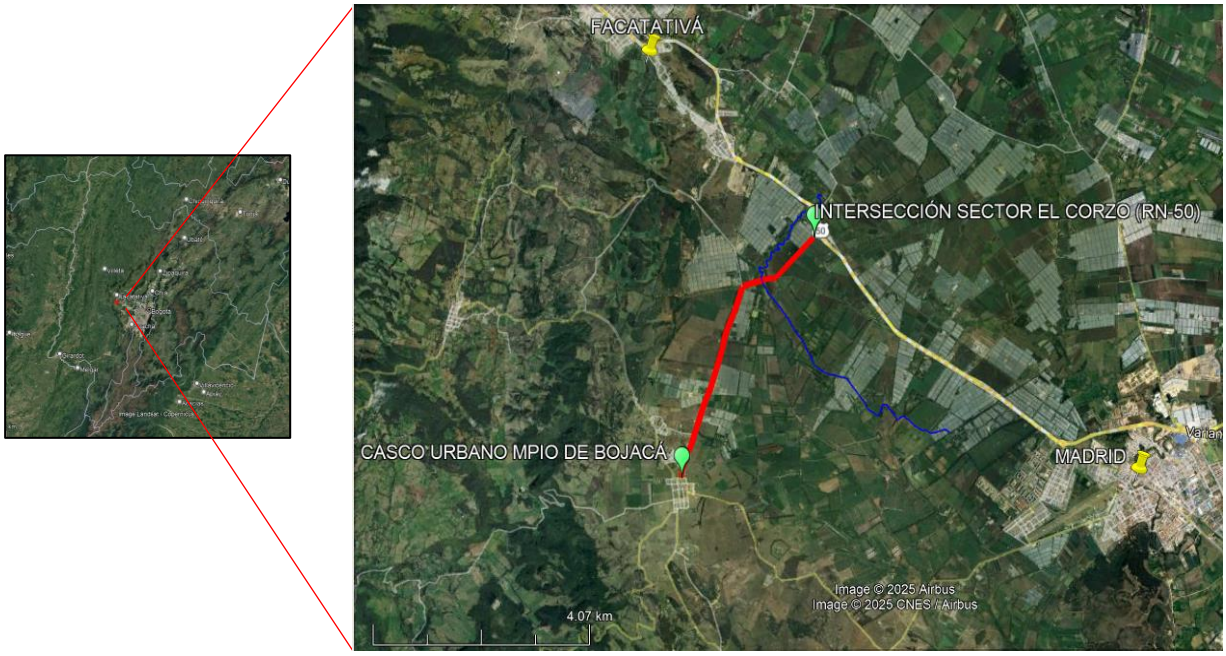

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps.

Tabla 1. Formato MS-GP-FR-10

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-10
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**VERSIÓN**	0
	ACTA DE LOCALIZACIÓN	**FECHA**	13/10/2022

1. DESCRIPCION DEL CONTRATO O CONVENIO			
CONTRATO/CONVENIO NUMERO	**ICCU-262 DE 2025**	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	**12/03/2025**
NOMBRE CONTRATISTA	**SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS**	**FECHA INCIO**	**7/04/2025**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

NIT	**830.508.442-5**		
OBJETO DEL CONTRATO	**"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**		
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	**CUATRO (4) MESES**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**6/08/2025**
		VALOR DEL CONTRATO	**$ 2.751.562.197,00**
PLAZO EJECUCIÓN ACTUALIZADO	**SEIS (6) MESES**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**6/10/2025**
		VALOR DEL CONTRATO	**$ 2.751.562.197,00**
2. INFORMACIÓN DE LOCALIZACIÓN			
FECHA DE LOCALIZACIÓN	**7/04/2025**	**MUNICIPIO:**	BOJACÁ - CUNDINAMARCA
VIA: CORREDOR VIAL BOJACÁ - EL CORZO			
K0+000 - INICIO VÍA (BOJACÁ)			
COORDENADAS	**LATITUD 4°44´8,64¨N**	**LONGITUD 74°20´28,306¨W**	
OBSERVACIONES:	INICIO DE LA VÍA, SALIENDO DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ.		
VIA: CORREDOR VIAL BOJACÁ - EL CORZO			
K4+944 - FINAL VÍA (EL CORZO)			
COORDENADAS	**LATITUD 4°46´18,46¨ N**	**LONGITUD 74°19´10,406¨ W**	
OBSERVACIONES:	FINAL DE LA VÍA DE BOJACÁ HASTA EL CORZO		

FUNCIONARIO ICCU	**FUNCIONARIO MUNICIPIO/CONTRATISTA**
NOMBRE	**NOMBRE**
DEPENDENCIA	**DEPENDENCIA**
FIRMA	**FIRMA**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios.

La vía objeto del presente proyecto de mantenimiento vial corresponde a un tramo de 5 kilómetros de una vía secundaria localizada principalmente en el municipio de Bojacá, en el departamento de Cundinamarca. Esta vía constituye un corredor fundamental de conexión entre zonas rurales productivas del municipio y su casco urbano, facilitando el acceso de la población a servicios básicos, centros educativos, instituciones de salud, algunos barrios y mercados regionales.

En términos de conectividad, la vía permite la integración de veredas y sectores agrícolas e industriales con los centros de acopio y comercialización de productos en municipios aledaños como Madrid y Facatativá, y se articula con otras vías departamentales y nacionales como la Ruta Nacional 50. Su trazado favorece la movilidad hacia municipios vecinos como Madrid, Mosquera y Facatativá, lo que amplía su área de influencia más allá de los límites de Bojacá, consolidándose como un eje estratégico para el desarrollo económico y social de la Provincia de Sabana Occidente.

El área de influencia directa del proyecto incluye diversas veredas del municipio de Bojacá, donde predominan actividades agrícolas, ganaderas y de pequeña industria. Indirectamente, se benefician municipios cercanos por la reducción en tiempos de desplazamiento, costos de transporte y mayor eficiencia en la logística de productos agropecuarios.

Adicionalmente, la vía cumple un papel clave en el fortalecimiento de la actividad turística de Bojacá, municipio reconocido por su patrimonio religioso, cultural y natural. Uno de los principales atractivos es el Santuario de la Virgen de la Salud, que cada año recibe miles de peregrinos y visitantes. La vía objeto del mantenimiento facilita el acceso a estos sitios turísticos desde veredas y municipios vecinos, mejorando la experiencia de los visitantes y contribuyendo al dinamismo económico de sectores como el comercio local, la gastronomía y los servicios turísticos. De esta forma, la mejora en la infraestructura vial se convierte en un factor de apoyo al desarrollo turístico sostenible del territorio.

La ejecución del proyecto conlleva múltiples beneficios, entre los cuales se destacan:

- **Mejora en las condiciones de transitabilidad** durante todo el año.
- **Reducción de tiempos de viaje y costos operativos vehiculares.**
- **Incremento en la seguridad vial** para los habitantes y transportadores.
- **Facilitación del acceso a servicios públicos y oportunidades laborales**.
- **Impulso a la economía local** mediante el fortalecimiento de la cadena de valor agropecuaria y comercial.

En conjunto, este proyecto de mantenimiento vial no solo busca conservar la infraestructura existente, sino también promover el desarrollo integral de la población beneficiaria mediante una mejor conectividad territorial.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

2.3 Estado inicial de la vía

Con corte al 7 de abril de 2025, la vía a intervenir está conformada por una calzada de un carril por cada sentido, con un ancho promedio de 6,30 metros; en mayor medida presenta una capa de rodadura e intermedia en asfalto MDC-19 y se evidencia un tramo de aproximadamente 300ml el cual no cuenta con capa de rodadura.

Así mismo, se evidencian estructuras de drenaje longitudinal tipo cuneta en concreto y recubrimiento natural vegetal a lo largo de la vía, las cuales algunas requieren la construcción, reemplazo y/o el mantenimiento.

El estado actual de la vía genera un nivel de servicio medio lo cual se refleja en las velocidades de recorrido, pero no obstante se requiere ejecutar obras de drenaje para mantener el buen estado de la vía a largo plazo e implementar la señalización para ofrecer seguridad vial en este corredor.

ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

El registro fotográfico de las actividades ejecutadas en la vía durante el periodo se encuentra en el Anexo 8.2.

2.4 Características técnicas del proyecto

En el costado derecho de la vía que conduce del municipio de Bojacá al sector El Corzo, en el sentido del abscisado, en la mayoría de la vía existe una berma-cuneta contigua a la ciclorruta existente. Encontrando lo siguiente:

- Entre las abscisas K0+000 y K0+610 se observa deterioro en algunos sitios.
- Entre las abscisas K0+610 y K1+900 no se encuentra construida, por lo que se recomienda realizar su construcción.
- De acuerdo con lo observado en campo y lo contemplado en el anexo técnico del proceso ICCU-LP-039 de 2024, la sección a construir de la berma- cuneta es en Concreto Clase E, 3500 PSI con refuerzo en fibra, es la siguiente:

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

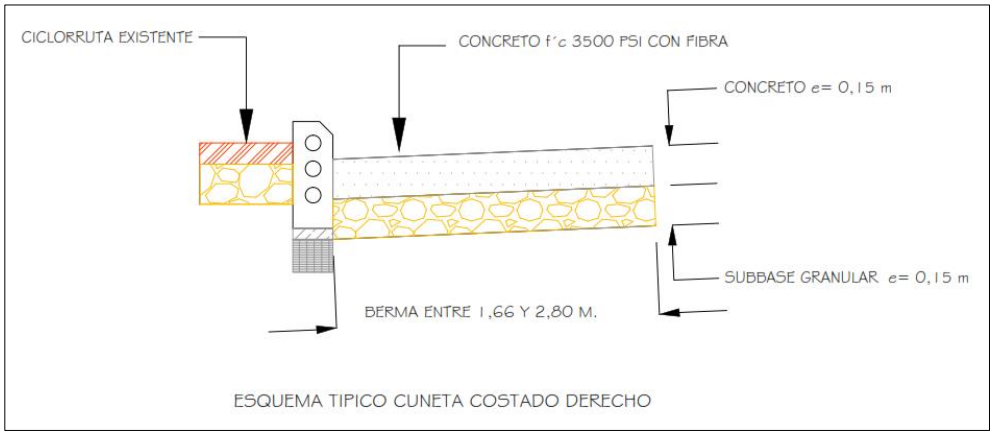

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el Manual de Mantenimiento de carreteras del INVIAS, se deberá retirar de las cunetas cualquier tipo de vegetación y remover los materiales ajenos que se encuentren en su interior, con el fin de verificar el estado de la cuneta existente.

3. Información Contrato de Obra

Objeto del contrato: Según lo establecido en el Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025, el objeto Contractual es:

"MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

3.1 Información general contrato de obra

Tabla 2. Generalidades Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA No ICCU 262 de 2025	
Contratista	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS
NIT	830.508.442-5
Integrantes del Consorcio	100% FANNY YANNET JAIMES.
Representante Legal	Nohemí Rivera Riveros
ID Secop	CO1.PCCNTR.7543421
Proceso de selección	ICCU-LP-039 de 2024
Fecha de suscripción	12 de marzo de 2025
Fecha de Inicio	7 de abril de 2025
Plazo Inicial	Cuatro (4) meses
Fecha de terminación	6 de agosto de 2025
Prórrogas	7 de agosto de 2025
Suspensiones	N.A.
Plazo adicional	Dos (2) meses

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

CONTRATO DE OBRA No ICCU 262 de 2025	
Plazo Actualizado	Seis (6) meses
Fecha de Terminación Actualizada	6 de octubre de 2025
Valor Total Inicial	**$ 2.751.562.197,00**
Adiciones	N.A.
Valor Total Actualizado	**$ 2.751.562.197,00**

3.2 Atrasos y adelantos frente al cronograma contractual

Este capítulo presenta un análisis del estado de ejecución de la obra en relación con el cronograma aprobado por la Interventoría. Se detallan los atrasos o adelantos detectados durante el periodo evaluado, así como las acciones requeridas por la Interventoría, su nivel de cumplimiento por parte del Contratista y el seguimiento realizado para verificar su implementación.

3.2.1 Documentación

Dentro de los aspectos administrativos que ha requerido medidas correctivas se presenta la trazabilidad de las revisiones realizadas a los documentos requeridos para el inicio de la obra, en los oficios descritos en la trazabilidad se detallan cada una las medidas correctivas solicitadas por esta Interventoría para lograr la obtención de la aprobación de estos.

En el anexo 8.9, se adjunta la trazabilidad de los documentos.

A fecha de Corte del presente informe el Contratista no ha obtenido la aprobación de la totalidad de los documentos que se debían tener al momento de la firma del acta de inicio o 5 días posteriores a esta, actualmente la documentación del proyecto presenta el siguiente estado:

Tabla 3. Estado de documentación Previa.

SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S. - CONTRATO No. ICCU 262 DE 2025						
	Obligaciones previas al inicio de la obra	**Documento contractual**	**PLAZO CONTRACTUAL**	**ESTADO**	**VERSIONES**	
1	Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al treinta por ciento [30%] de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento [5%] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.	Minuta, Cláusula 9 - Numeral 1	7/04/2025	**EN REVISIÓN DE INTERVENTORÍA 23/08/2025**	**1** **2** **3** **4** **5** **6**	**8/04/2025** **23/04/2025** **29/05/2025** **10/07/2025** **25/07/2025** **23/08/2025**
2	Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la	Minuta, Cláusula 9 - Numeral 7	7/04/2025	**APROBADO 01/07/2025**	**1** **2** **3** **4**	**31/03/2025** **21/04/2025** **30/04/2025** **16/05/2025**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S. - CONTRATO No. ICCU 262 DE 2025						
	Obligaciones previas al inicio de la obra	**Documento contractual**	**PLAZO CONTRACTUAL**	**ESTADO**	**VERSIONES**	
	Entidad. El CONTRATISTA deberá implementar el programa de gerencia de proyectos tal como se describe en el numeral 4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS del pliego de condiciones.	Minuta, Cláusula 9 - Numeral 23			**5** **6**	**18/06/2025** **01/07/2025**
3	Registrar toda vacante laboral con las que cuente en el Sistema de Información del Servicio Público de empleo	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 58	7/04/2025	**Revisado y Devuelto al Contratista, Se publicaron vacantes para 3 cargos (Inspector SST, Ayudante y Paletero) 23/04/2025**	**1** **2**	**9/04/2025** **23/4/2025**
4	Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad. El contratista presentará el Plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Minuta, Cláusula 9 - Numeral 22	17/03/2025	**APROBADO 24/07/2025**	**1** **2** **3** **4** **5** **6**	**31/03/2025** **21/04/2025** **30/04/2025** **16/05/2025** **18/06/2025** **01/07/2025**
5	El contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 33	13/03/2025	**CUMPLIDO 17/03/2025**	**N.A.**	**N.A.**
5.1	Actualización de garantías por firma de acta de inicio	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 33		**CUMPLIDO 07/04/2025**		
5.2	Actualización de garantías por traslado de vigencia	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 33		**CUMPLIDO 13/05/2025**		
6	Plan de Seguridad Industrial y Programa de Salud ocupacional	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 47	22/03/2025	**APROBADO 16/06/2025**	**1** **2** **3** **4** **5**	**25/03/2025** **14/04/2025** **23/04/2025** **30/04/2025** **15/05/2025**
7	Plan de Manejo Ambiental/PAGA	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 47	22/03/2025	**EN REVISIÓN DE INTERVENTORÍA 25/08/2025**	**1** **2** **3** **4**	**31/03/2025** **10/04/2025** **21/04/2025**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S. - CONTRATO No. ICCU 262 DE 2025						
	Obligaciones previas al inicio de la obra	**Documento contractual**	**PLAZO CONTRACTUAL**	**ESTADO**	**VERSIONES**	
					5 **6** **7** **8**	**14/05/2025** **03/06/2025** **18/06/2025** **14/08/2025** **25/08/2025**
8	Descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato, en cada una de las etapas, frentes de trabajo y actividades del proyecto.	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 46	23/03/2025	**APROBADO 29/05/2025**	**1** **2** **3**	**9/04/2025** **22/04/2025** **16/05/2025**
9	27. Presentar, certificación de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas en la cual se certifique la existencia o no de personas en proceso de reintegración disponibles para vincular contractualmente en el momento en que sea requerido por el contratista. Cuando no exista personal disponible, el contratista podrá contratar el personal que requiera para la ejecución del contrato de obra. Lo anterior, con el fin de que el interventor pueda aprobar el inicio de la ejecución del contrato. Una vez inicie la ejecución de la obra, el contratista deberá presentar a la interventoría el personal en su nómina, en el cual consten el/los nombre/s completos de las personas en proceso de reintegración contratadas para ejecutar esa labor; o certificación de la ACR en la que conste que no dispone de personas en proceso de reintegración que cumplan con el perfil propuesto para el desarrollo del contrato o interesados en el mismo; caso en el cual el contratista podrá contratar libremente el personal que requiera para la ejecución del contrato.	Minuta, Cláusula 9 - Numeral 27	6/04/2025	**APROBADO 10/04/2025**	**1**	**8/04/2025**
10	Informe detallando el nombre y salarios y/o honorarios del personal mínimo requerido	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 19	6/04/2025	**APROBADO CONDICIONADO 23/04/2025**	**1** **2** **3**	**8/04/2025** **22/04/2025** **23/04/2025**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S. - CONTRATO No. ICCU 262 DE 2025						
	Obligaciones previas al inicio de la obra	**Documento contractual**	**PLAZO CONTRACTUAL**	**ESTADO**	**VERSIONES**	
11	Organización y perfiles del personal en un diagrama de ejecución (Organigrama General del Proyecto), líneas de mando y coordinación, niveles de decisión, número de profesionales, sitios en los cuales se desempeñarán los diferentes profesionales, su ubicación. Las funciones de cada uno de los profesionales responsables de la dirección y, en general, de la ejecución de cada uno de los trabajos, manual de funciones del grupo de trabajo, tipos de contratos a realizar con cada uno, dedicación y alcance y, en general, todos los detalles necesarios para el aseguramiento del grupo de trabajo, sus funciones y resultados esperados.	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 1	12/04/2025	**APROBADO 29/05/2025**	**1** **2** **3** **4**	**8/04/2025** **22/04/2025** **25/04/2025** **21/05/2025**
12	Hojas de vida del personal profesional	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 3	13/04/2025	**OBSERVADO 22/08/2025**	**1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9** **10** **11** **12**	**26/03/2025** **27/03/2025** **7/04/2025** **10/04/2025** **14/04/2025** **15/04/2025** **23/06/2025** **14/07/2025** **06/08/2025** **11/08/2025** **21/08/2025** **22/08/2025**
13	Relación del equipo mínimo obligatorio	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 3	13/04/2025	**OBSERVADO 15/05/2025**	**1** **2** **3** **4**	**8/04/2025** **22/04/2025** **23/04/2025** **8/05/2025**
14	Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 3	13/04/2025	**APROBADO 22/04/2025**	**1** **2** **3** **4**	**26/03/2025** **8/04/2025** **14/04/2025** **22/04/2025**
15	Programa de obra (cronograma)/Reprogramación	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 3	13/04/2025	**APROBADO 23/08/2025**	**1** **2** **3** **4** **5** **6** **7**	**8/04/2025** **21/04/2025** **05/08/2025** **12/08/2025** **14/08/2025** **20/08/2025** **23/08/2025**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S. - CONTRATO No. ICCU 262 DE 2025						
	Obligaciones previas al inicio de la obra	**Documento contractual**	**PLAZO CONTRACTUAL**	**ESTADO**	**VERSIONES**	
16	Plan de manejo de tránsito- PMT	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 3	13/04/2025	**APROBADO 02/05/2025**	**1 2 3 4**	**26/03/2025 11/04/2025 16/04/2025 28/04/2025**
17	instalaciones provisionales	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 3	13/04/2025	**CUMPLIDO 03/06/2025**	**1 2 3**	**8/04/2025 09/05/2025 03/06/2025**
18	Instalación de la Valla de Información	Minuta, Cláusula 10 - Numeral 52	22/04/2025	**VALLA INSTALADA 28/05/2025**	**1 2 3**	**11/04/2025 21/04/2025 27/05/2025**
19	Plan de Inversión de anticipo/Modificación Plan de Inversión anticipo	Minuta, Cláusula 6	18/07/2025	**EN REVISIÓN DE INTERVENTORÍA 2/09/2025**	**1 2 3**	**31/03/2025 7/04/2025 2/09/2025**
20	Contrato de fiducia del Contratista	Minuta, Cláusula 6	No indica	**Aprobado 15/05/2025**	**1**	**8/04/2025**
21	Plan De Gestión Social	Anexo Técnico	No indica	**Aprobado 2/05/2025**	**1 2**	**23/04/2025**

En cuanto a esta documentación es importante anotar que a corte del presente informe mensual se tienen, junto con otras reportadas en los informes semanales del periodo anexos a este informe (Anexo 8.9), las siguientes novedades:

- **ACREDITACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA:** Tras la revisión realizada al comunicado Ad-171 del contratista la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-234 del 12 de agosto de 2025 en el cual se solicita al contratista remitir el Formato "Consolidado contratación mano de obra no calificada", donde se registra todo el personal de MONC y se resaltan los trabajadores de MONC de la región. Adicionalmente se recomendó al contratista seguir gestionando el trámite de expedición de las certificaciones ante la alcaldía del municipio.

  El 23 de agosto de 2025 se recibió comunicado Ad-203 del contratista con el consolidado de la mano de obra, a la fecha de corte del presente informe mensual este comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

- **PAGA:** El 5 de agosto de 2025, la interventoría recibió del ICCU, mediante comunicado ICCU-S-2025-0005295, las observaciones al PAGA. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-236 del 14 de agosto de 2025. Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el contratista presentó el comunicado Ad-207 con la subsanación correspondiente, la cual, a la fecha de corte del presente informe mensual, se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

- **HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL:** En relación con solicitudes de cambio de profesionales en el personal del contrato de obra, el 21 de agosto de 2025 se

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

recibió el comunicado Ad-202 del contratista, mediante el cual presentó la subsanación a las observaciones realizadas por la interventoría a las hojas de vida del ingeniero residente de obra, José Antonio Ovalle Casas (oficio CGS-COR_BOJ-25-231), y del gerente de proyectos, ingeniero Cristian Camilo Giraldo Yanes (oficio CGS-COR_BOJ-25-230). Posteriormente, la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-243, en el que formuló nuevas observaciones a la hoja de vida del gerente de proyectos y otorgó aprobación condicionada al residente de obra, solicitando la presentación de la carta de compromiso y la carta juramentada debidamente suscritas. El comunicado a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra pendiente de respuesta por parte del contratista.

- **PROGRAMA DE OBRA (CRONOGRAMA):** El 12 de agosto de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-198, con asunto REPROGRAMACIÓN, en el que dio alcance a la solicitud de prórroga No. 1 (Ad-190) y adjuntó una nueva reprogramación, señalando errores en la anterior. La interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-235 del 14 de agosto, observó discrepancias en los archivos y solicitó ajustar el cronograma conforme a la prórroga y justificar su actualización. Posteriormente, el 20 de agosto el contratista envió el comunicado Ad-201 con la reprogramación corregida, considerando modificaciones en la construcción de cunetas. Esta versión fue aprobada mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-246 del 23 de agosto de 2025 luego de la revisión realizada por la interventoría con las precisiones allí descritas.

- **PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO:** El contratista presentó el comunicado Ad-212 del 2 de septiembre, en el que solicitó la modificación del plan de inversión del anticipo, argumentando pagos realizados con recursos propios y un valor girado inferior al previsto. Dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría para la emisión del concepto respectivo.

3.3 Actividades ejecutadas en el mes

A continuación, se presentan los esquemas del avance físico de la obra, planos de localización del proyecto, junto con figuras, cuadros y demás información relevante para el seguimiento y control del progreso del contrato.

En consideración de lo anterior a continuación se presenta el avance del proyecto en cunetas de forma gráfica:

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Ilustración 2 Mapa con avance físico a corte del presente informe

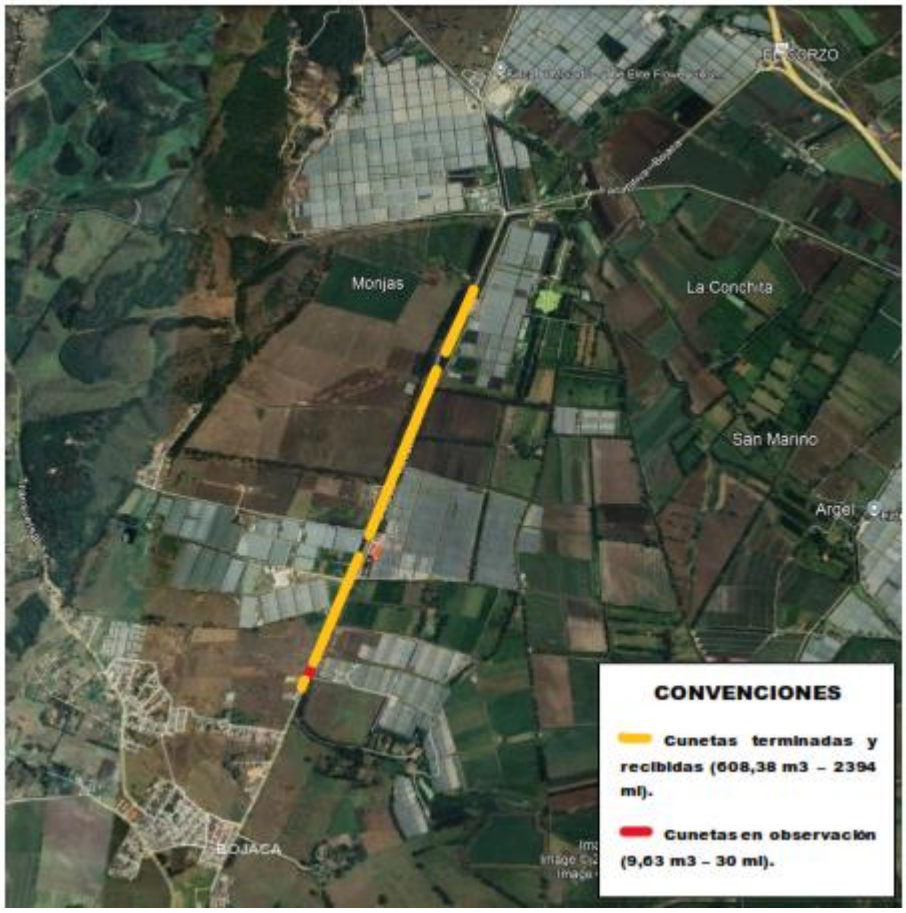

Elaboración propia a partir de Google Earth

Se presenta el avance físico desagregado por los diferentes ítems que conforman el proyecto. La tabla relaciona únicamente las actividades que, a la fecha de corte del presente informe, registran avance relacionando por cada una de ellas la abscisa inicial y final entre las que se han ejecutado los trabajos parcialmente.

A corte del presente informe el proyecto presenta un avance de 34,68%:

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Tabla 4. Avance por actividades de la meta física a corte del presente informe.

	PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025				**EJECUTADO**	**Abscisado parcial ejecutado**		**% AVANCE**
	CAPÍTULO 1. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES							
ITEM DE PAGO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**ACUMULADO TOTAL**	**Abscisa Inicial**	**Abscisa Final**	
1.1	INV 600.1	Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	m³	3,653	1,368	K+673	K3+521	37.45%
1.2	INV 201.7	Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km)	m³	88.2	27.93996	K1+070	K4+944	31.68%
1.3	***	Transporte de materiales producto de excavación, canales, préstamos, sobreacarreo y derrumbes	m³·km	136,187	33,195	-	-	24.37%
	CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO							
ITEM DE PAGO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**ACUMULADO TOTAL**	**Abscisa Inicial**	**Abscisa Final**	
2.1	INV 320.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante	m³	150.5	12.187	K1+072	K1+206	8.10%
2.2	INV 311.1	Afirmado	m³	50.92	3.482	K1+072	K1+206	6.84%
2.3	INV 320.2	Subbase granular	m³	1,227	621	K+673	K3+521	50.62%
	CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN					m²		
ITEM DE PAGO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**ACUMULADO TOTAL**	**Abscisa Inicial**	**Abscisa Final**	
3.1	INV 671.1	Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra	m³	1,068	608,38	K+673	K2+930	56.96%

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

	CAPÍTULO 4. NP							
ITEM DE PAGO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**ACUMULADO TOTAL**	**Abscisa Inicial**	**Abscisa Final**	
4.9		LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	m^2	3,203	1,227	K2+930	K3+954	38.30%

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

META FÍSICA				
Construcción de cunetas				
Total estimado (M3)		**Ejecutado (M3)**	**Ejecutado (%)**	**Observación**
Costado derecho	**700,00**	608,38	86,91%	**Frente 1:** K0+673 a K2+280. **Frente 2:** K0+858 a K1+685**.** **Frente 3:** K2+323 a K2+930**.**
Costado izquierdo	**1033,00**	0,00	0,00%	N/A
Total	**1733,00**	**608,38**	**35,11%**	**N/A**
Sobre carpeta				
Total estimado (KM/Carril)		**Ejecutado (KM/Carril)**	**Ejecutado (%)**	**Observación**
Carril derecho	**0,30**	0,00	0,00%	Sin iniciar
Carril izquierdo	**0,30**	0,00	0,00%	Sin iniciar
Total	**0,60**	**0,00**	**0,00%**	**Sin iniciar**

Fuente: Informe Semanal No. 022 con corte al 7 de septiembre de 2025.

3.3.1 Información Social

3.3.1.1 Descripción de las actividades del plan de acción de la Interventoría y verificación del plan de gestión social del Contratista. Debe incluir copia de los Anexos referentes a la gestión del Contratista requeridos en el contrato.

El presente Informe Mensual Social de Interventoría, reporta un balance general de las actividades ejecutadas por el Contratista y la Interventoría; registrando los avances en la formulación y ejecución del PAGA Social y la verificación por parte de la Interventoría las actividades desarrolladas por el contratista en el quinto mes del contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el 7 de agosto y 6 de septiembre de 2025.

Las actividades ejecutadas en este periodo se reportan a continuación:

- **Revisión Paga Social**

En este periodo el Contratista continúo con la ejecución de las actividades establecidas en el Paga Social (Plan de Gestión Social) de acuerdo con lo requerido en la ejecución del Contrato, de lo cual la Interventoría realizó el respectivo seguimiento. Tal y como se reportó en el Informe Mensual N° 1, el Paga Social (Plan de gestión social) del Contratista fue aprobado por la interventoría mediante comunicación CGS-COR_BOJ-25-071.

- **PROGRAMA 6: DESARROLLO LOCAL - Subprograma 1: Mano de Obra Contratada con Enfoque de Género, de Derechos y Diferencial**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Como se ha reportado en los informes mensuales anteriores, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el tema de contratación de personal el Contratista se han venido realizando las gestiones con entidades correspondientes para la recepción de hojas de vida, para cumplir con los porcentajes establecidos contrato que es del 30% de mano de obra local y 5% mujeres.

De lo cual a la fecha se tiene el siguiente balance:

a) SENA. Entre los meses de abril y mayo de 2025, el Contratista realizó la gestión requerida con esta entidad, la cual manifestó su disposición para apoyar el proceso de intermediación laboral, ofreciendo servicios como orientación ocupacional, remisión a formación, talleres de preselección, ferias de empleo, asesoría para la inclusión laboral y capacitación en el uso de su plataforma para publicación de vacantes. Así mismo, el SENA confirmó que las vacantes compartidas por el contratista se encuentran activas y disponibles en el aplicativo de la página de la Agencia Pública de Empleo SENA, permitiendo que los usuarios que cumplan con el perfil requerido puedan postularse. Sin embargo, a la fecha no se ha postulado ninguna persona para ocupar las vacantes ofrecidas por el Contratista de obra.

b) Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización – ARN. De acuerdo con lo reportado en el Informe mensual No. 1, el contratista realizó la consulta ante esta entidad con el fin de identificar bases de datos de personas que posiblemente pudieran ser vinculados al contrato de obra; pero mediante el oficio OFI25-006681 del 7 de abril de 2025, la ARN informó que actualmente no contaba con personal disponible para postular a las vacantes.

c) Alcaldías Municipales. Con el fin de ampliar el proceso de divulgación de las vacantes, el Contratista amplió la consulta con las Alcaldías Municipales de Bojacá y municipios aledaños como: Madrid, Facatativá, Mosquera, Zipacón y Funza.

En el periodo de reporte el Contratista continuó con la gestión para acreditar la residencia de los trabajadores con la certificación del puesto de votación expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de los trabajadores vinculados al proyecto, por ser un mecanismo más ágil que la certificación expedida por la Alcaldía del Municipio, ya que para este trámite se requería que cada trabajador hiciera esta gestión personalmente y no todas las personas está dispuestas en hacerlo. Es así como en este informe se vio la necesidad de gestionar estos soportes para los casos de los siguientes trabajadores que ingresaron a finales del mes de julio de 2025, aclarando que de los demás reportados en el cuadro de generación de empleo ya se contaba con este soporte:

- Jordán Efrén Cortes Medina
- Diego Armando Vento
- María Camila Ruiz Rubiano

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

El 12 de agosto de 2025, la Interventoría mediante el comunicado CGS-COR_BOJ-25-234, dio respuesta al radicado Ad-171 del contratista relacionado con la revisión de información de soporte remitida para el tema de vinculación de mano de obra no calificada, avalando el 30% de contratación de mano de obra no calificada de la región y el 5% de mujeres. Dicho comunicado se observa en el Anexo N° 1, del Anexo 8.14 del presente informe mensual.

Con relación a los porcentajes de contratación de mano de obra no calificada de los municipios aledaños al proyecto, se reporta el siguiente consolidado para el mes de reporte:

Total de dieciséis (16) personas clasificadas como mano de obra no calificada (MONC), vinculadas en los cargos de auxiliar de tránsito, ayudante de obra y personal de la brigada de aseo y limpieza. De este total, diez (10) trabajadores, equivalentes al 62,5 %, acreditaron residencia en los municipios de Bojacá y Facatativá, que conforman el área de influencia directa del proyecto. Así mismo, se contó con la vinculación de dos (2) trabajadoras mujeres, lo que representó el 12,5 % del total de la mano de obra no calificada.

De acuerdo con los porcentajes registrados anteriormente, el Contratista dio cumplimiento a lo establecido contractualmente que es de contratación de al menos el treinta por ciento (30 %) de mano de obra no calificada residente en el área de influencia del proyecto y mínimo el cinco por ciento (5 %) de participación femenina dentro de este grupo.

El formato de consolidación de contratación de mano de obra no calificada se observa en el Anexo N° 2 y en el Anexo N° 3 copia de los certificados de sitios de votación de los trabajadores que ingresaron al proyecto a finales del mes de julio de 2025 y que estaban pendientes por este certificado, del Anexo 8.14 del presente informe mensual.

Los indicadores de seguimiento al presente subprograma, a los que la interventoría realizó el seguimiento respectivo, se relaciona a continuación:

Tabla 5. Seguimiento indicador mano de obra no calificada

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Cumplimiento ejecución del proyecto	No. de trabajadores del municipio vinculados a MONC * 100 = % No. total de personas vinculadas a MONC Porcentaje contractual requerido: 30%	10 X100 = 62.5% 16
	No. De mujeres del municipio vinculados a MONC * 100 = % No. total de personas vinculadas a MONC Porcentaje contractual requerido: 5%	2 X100 = 12.5% 16

- **PROGRAMA 8: GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS - Subprograma 1: Infraestructura de predios y servicios públicos**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Como parte del seguimiento de la Interventoría, el inventario de actas de vecindad validado en campo al inicio del proyecto se tuvo que actualizar debido a la inclusión de otras actividades de obra, razón por la que se tuvo que incluir tres (3) predios para el levantamiento de actas de vecindad:

a) Inventario predial. A la fecha este es el inventario de predios que se tienen en el contrato para el levantamiento de las actas de vecindad:

Tabla 6. Inventario predial

N°	PREDIO	UBICACIÓN	ENCARGADO	CONTACTO
1	FINCA EL SALITRE	KM % vía Bojacá- Corzo	Juan Parra	3115286569
2	GEOFLORA SAS	KM 4 VIA EL CORZO	Anderson Pachón (Jefe de mantenimiento)	3103895419
3	FINCA LA LAGUNA	KM 4 VIA EL CORZO	Alejandro Urrea	3168789093
4	VISTA HERMOSA	KM 4 VIA EL CORZO	Ricardo Morales	3004790546
5	FINCA EL SALITRICO	KM 3 VIA EL CORZO	Anita Jiménez	3054188816
6	FLORA LA CONCHITA	KM 2 VIA EL CORZO	Yolanda Corredor	3126020109
7	FINCA SANTA ANA	KM 1 VIA EL CORZO VDA EL CORZO	José Valbuena	3115831594
8	FINCA VILLA OSPINA	KM 3 VIA CORZO BOJACA	José Raúl Gómez Ruiz	3134827414
9	FINCA PARCELA 2	KM 4 KM 4 VIA BOJACA - CORZO	Alfredo Pérez	3123914124
10	FLORES BOJACA	KM 3 VIA BOJACA - CORZO	Juan David Barón	3193167935

Fuente: Informe Mensual N° 1 Interventoría

b) Actas de vecindad. En este periodo, la Interventoría emitió el comunicado CGS-COR BOJ-25-237 (ver copia del oficio en el Anexo N° 4, del Anexo 8.14 del presente informe) del 14 de agosto de 2025, solicitando al contratista la programación para el levantamiento de actas de vecindad requeridas, por actividades de obra adicionadas al inventario inicial.

Los indicadores de seguimiento al presente subprograma, a los que la interventoría realizó el seguimiento respectivo, se relaciona a continuación:

Una vez la Interventoría reviso las actas emitió observaciones de forma y fondo para ser subsanadas por el Contratista, tema que está en proceso de atención por parte del Contratista.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Los indicadores de seguimiento al presente subprograma, a los que la interventoría realizó el seguimiento respectivo, se relaciona a continuación:

Tabla 7. Seguimiento indicador actas de vecindad

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Cumplimiento en ejecución del contrato	$\frac{\text{No. de actas de vdad. levantadas en el proyecto } 10}{\text{No. total, de actas de vdad. requeridas en el proyecto } 10} * 100 = 100\%$	100% Actas de vecindad levantadas

- **PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL - Subprograma 1: Atención a la comunidad**

Como parte del seguimiento de la Interventoría en el periodo de reporte de este informe, a continuación, se registran las actividades desarrolladas en el marco de este Programa:

a) **Canales de atención a la comunidad.** Como seguimiento al cumplimiento de los temas contractuales, en este periodo el Contratista continuó con la implementación de los siguientes canales de atención a la comunidad establecidos para el contrato, los cuales fueron previamente aprobados por la Interventoría:

Canal virtual de atención a la comunidad:

Línea telefónica (WhatsApp) 310 585 3607.

Correo electrónico: atencionciudadanacto262@gmail.com

Profesional social Contratista: T.S Francy Alejandra Becerra Fiallo.

b) **Atenciones ciudadanas.** En el periodo de reporte se no recepcionó ninguna atención ciudadana. En el consolidado de atenciones ciudadanas se mantiene la registrada en el mes anterior correspondiente a:

Tabla 8. Consolidado de atención ciudadana

FECHA DE RECEPCIÓN	PETICIONARIO	TEMA	TRÁMITE DE RESPUESTA	ESTADO
17 de abril de 2025	Samuleh Mora de Aragón Representante de la Urbanización La Catleya / Grupo Moracorp SAS	Solicitud de información sobre el proyecto (cronograma, movilidad e impacto de la obra)	Respuesta del Contratista mediante comunicación AD-061enviada por correo el 29/04/2025.	Cerrada

Fuente: Elaboración propia

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Los indicadores de seguimiento al presente subprograma, a los que la interventoría realizó el seguimiento respectivo, se relaciona a continuación:

Tabla 9. Seguimiento indicador PQRS atendidas en el proyecto

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Cumplimiento en ejecución del contrato	No. de PQRS atendidas en el proyecto 1 / No. total, de PQRS recibidas en el proyecto 1 * 100 = 100%	100% PQRS cerradas

- **PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL - Subprograma 2: información y divulgación**

Como parte del seguimiento de la Interventoría en el periodo de reporte de este informe, a continuación, se registran las actividades desarrolladas en el marco de este Programa:

a) **Reunión de inicio de obra.** Tal y como se reportó en el Informe mensual N° 1, el 9 de abril de 2025, se realizó la reunión de inicio de obra en el Auditorio de la Casa de la Cultura del municipio de Bojacá; en la cual participaron autoridades locales (Alcaldía, la Secretaría de Planeación y concejales) y personas de la comunidad, al igual que los representantes área técnica y social del ICCU, profesionales del Contratista y de la Interventoría. En total asistieron 25 personas.

Tabla 10. Seguimiento indicador Reuniones realizadas en el proyecto

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Cumplimiento en la ejecución en el contrato	No. de reuniones realizadas en el proyecto / No. de reuniones programadas en el proyecto * 100 = % **Nota:** La reunión referenciada en el indicador corresponde a la reunión de inicio realizada el 9 de abril de 2025.	1 X100 / 1 = 100%

b) Elaboración y distribución de piezas de divulgación. En este periodo no se requirió la emisión de piezas de divulgación. A la fecha en la ejecución del contrato se ha distribuido el volante de convocatoria para la reunión de inicio y el volante informativo para el levantamiento de actas de vecindad; los cuales previamente a su distribución contaron con el proceso de aprobación por parte del ICCU.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

3.3.1.2 Observaciones y recomendaciones formuladas por la Interventoría. Descripción de los atrasos o adelantos o eventualidades que se estén presentando conforme al Plan de Gestión Social del Contratista aprobado por la Interventoría. Además, se deben relacionar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista.

De conformidad al seguimiento, verificación y evaluación que se adelantó por parte de la Interventoría a las actividades desarrolladas por el Contratista en el presente periodo se concluye que:

1. La Interventoría, realizó el seguimiento y verificación de las actividades del PAGA social, ejecutadas por el Contratista en este periodo y que aplicaban de acuerdo con la dinámica del proyecto.
2. En este periodo se solicitó al contratista mediante el comunicado CGS-COR BOJ-25-237 (ver copia del oficio en el Anexo N° 4, del anexo 8.14 del presente informe) del 14 de agosto de 2025, la programación para el levantamiento de actas de vecindad requeridas, por actividades de obra adicionadas al inventario inicial.
3. A la fecha se mantiene únicamente la recepción de un requerimiento ciudadano, relacionado con información general del proyecto, a la cual se le dio respuesta por parte del Contratista, razón por la que a la fecha no hay requerimientos ciudadanos abiertos en el contrato.
4. La Interventoría continuará realizando el seguimiento y verificación correspondiente en la ejecución de las actividades sociales establecidas en el Paga.
5. En el tema de generación de empleo la Interventoría continuará realizando la verificación respectiva para el cumplimiento de los porcentajes requeridos en contratación de mano de obra no calificada y mujeres.
6. A la fecha el contratista ha dado cumplimiento a los porcentajes de contratación establecidos en el contrato, relacionados con el 62.5% del 30% requerido para contratación de personal de mano de obra no calificada de la región y 12.5% del 5% de contratación de mujeres exigido contractualmente.

3.3.1.3 Relación de recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del Contratista y de la Interventoría.

Los recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del Contratista y la Interventoría en este periodo estuvieron relacionados con la utilización de medios tecnológicos, de oficina, papelería y recorridos del sector de ejecución del proyecto. Para la implementación del PAGA social, dichos recursos estuvieron relacionados con las piezas de información y divulgación del proyecto (volantes informativos, planillas de entrega, formatos de actas de vecindad, entre otros).

3.3.1.4 Calificación del componente de gestión social.

En este periodo de reporte, el Contratista ha cumplido con los requerimientos contractuales relacionados con la ejecución de las actividades establecidas en el Paga Social y que aplican de

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

acuerdo con la dinámica del proyecto; se ha cumplido con la actividad de reunión de inicio de obra junto con las actividades previas requeridas para su realización (reportadas en el Informe del Mes 1), con la actividad de levantamiento de actas de vecindad. Así mismo, se continua con el seguimiento al Contratista de la consecución de los soportes que acrediten la vinculación de personal de MONC regional para constatar el cumplimiento de estos porcentajes contractuales de contratación correspondientes al 30% requerido para contratación de personal de mano de obra no calificada de la región y del 5% de contratación de mujeres exigido contractualmente.

3.3.2 Información Ambiental y SST

3.3.2.1 Informe mensual ambiental y de SST en obra.

A continuación, se presenta el informe mensual ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondiente a la etapa de obra, incluyendo el componente de maquinaria, equipo y vehículos. Se incluyen los soportes y análisis de los indicadores propuestos para cada programa desarrollado en el PIPMA.

3.3.2.2 Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.

En el numeral 3.3.2.9 - Programa 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS: Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción, se indica sobre los materiales de construcción empleados durante este periodo.

3.3.2.3 Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD-

En el numeral 3.3.2.9 - Programa 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS: Subprograma 2.4: Manejo Integral de los residuos generados en las actividades de construcción de demolición (RCD) y lodos, para el presente informe se confirma que no hubo entrega de residuos generados en obra, no hay documento que corrobore este hecho, debido a que el contratista no ha hecho entrega del informe ambiental del PAGA No.5, por lo tanto, en el anexo 8.13 no hay ningún documento adjunto.

3.3.2.4 Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.

En el presente contrato no se ha no se ha identificado, ni por parte del Contratista ni de la Interventoría, afectación alguna a la vegetación que amerite medidas de manejo ambiental.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

3.3.2.5 Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

El 22 de septiembre se recibe el informe SST No. 3 V1 del contratista, el cual se encuentra en revisión por parte de interventoría. A la fecha el contratista de obra no ha remitido informe SST No. 4 ni informe SST No. 5. En recorridos de interventoría se evidenciaron los siguientes vehículos y maquinaría en los frentes de obra:

Tabla 11. Relación de vehículos y maquinaria del proyecto

CANTIDAD	VEHICULO/MAQUINARIA	INFORMACIÓN
1	Retroexcavadora	No. Registro MC037756
1	Vibrocompactador	
1	Volqueta	Placa GUD 669
1	Volqueta	Placa FDP 309

3.3.2.6 Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental.

A la fecha de corte del presente informe mensual, se entrega la aprobación del PAGA versión 5, por medio del comunicado CGS-COR_BOJ-25-154 de fecha 16 de junio de 2025, esta aprobación queda condicionada a la entrega de 2 aspectos pendientes: La cartografía del área de influencia directa del área directa definida y la solicitud de pronunciamiento ante la DANCP sobre la procedencia y oportunidad de la consulta previa.

El Contratista no ha informado a la Interventoría sobre la necesidad o no de contar con licenciamiento ambiental, permisos o PIN requeridos.

3.3.2.7 Relación y verificación de equipos y maquinaria.

En el numeral 3.3.2.5 y 3.3.2.9 se relaciona la maquinaria utilizada por el contratista durante el presente periodo del informe mensual 5.

3.3.2.8 Certificación de mantenimiento y permiso ambiental.

En el numeral 3.3.2.9 del presente informe, Programa 3. GESTIÓN HIDRICA Y ATMOSFERICA: Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales, se indica lo relacionado con este tema.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

3.3.2.9 Calificación del componente de gestión Ambiental y SST y fichas de seguimiento de labores ambientales.

Para el presente informe el componente de gestión ambiental de acuerdo con el PAGA contempla el proyecto como Complejidad MEDIA BAJA, de la Guía de Manejo Ambiental Modo Carretero.

A la fecha de corte del presente informe mensual, se entrega la aprobación del PAGA versión 5, por medio del comunicado CGS-COR_BOJ-25-154 de fecha 16 de junio de 2025, esta aprobación queda condicionada a la entrega de 2 aspectos pendientes: La cartografía del área de influencia directa del área directa definida y la solicitud de pronunciamiento ante la DANCP sobre la procedencia y oportunidad de la consulta previa.

Para el periodo comprendido entre el 7 de agosto y el 6 de septiembre de 2025, se tiene:

Programa 1. GESTIÓN DEL PROYECTO:

Subprograma 1.1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social.

El contratista conforma el grupo de gestión ambiental y social, el 20 de mayo de 2025.

Subprograma 1.2: Capacitación y concienciación para el personal de obra:

Para el presente periodo el contratista no ha entregado planillas que verifiquen la ejecución de Capacitaciones realizadas, al igual que un listado dónde se contemplen las diferentes capacitaciones programadas durante la ejecución del proyecto. La interventoría no evidenció la ejecución de alguna capacitación en el periodo.

Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales.

Programa 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS:

Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción:

Al corte del presente informe el contratista continúa con el acopio de la subbase granular para la construcción de la estructura de las cunetas, ya que la construcción de las cunetas lo realizan con concreto premezclado de 3500 PSI reforzado con fibra.

Tabla 12. Seguimiento indicador Manejo integral de materiales de construcción

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Manejo integral de materiales de construcción	No. de canteras que cumplen los requisitos ambientales * 100 = % No. total de canteras usadas en el proyecto Porcentaje contractual requerido: 100%	1 X100 = 100% 1
	No. de escombreras que cumplen los requisitos ambientales* 100=% No. total de escombreras usadas en el proyecto Porcentaje contractual requerido: 100%	1 X100 = 100% 1

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frente de obra y sitios temporales:

Al corte del presente periodo el contratista continúa con las labores de excavación en el costado derecho de la vía con maquinaria, retirando el material hacia el acopio que queda fuera de la bodega del contratista. Dicha bodega fue alquilada como campamento para el manejo del proyecto.

Tabla 13. Seguimiento indicador Señalización para el manejo ambiental en frentes temporales

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Señalización para el manejo ambiental en frentes temporales	No. de señalamientos dispuesto en la obra Reducción de accidentalidad	Pendiente que el contratista organice señalización en campamento. En la obra cumplen con la señalización en los frentes de obra

Subprograma 2.4: Manejo Integral de los residuos generados en las actividades de construcción de demolición (RCD) y lodos:

De acuerdo con las actividades en la obra, generaron material resultante de la excavación para la construcción de las cunetas, material depositado en el acopio del contratista, se confirma que no hubo cargue de material hacia la Escombrera Predio Lote Bellavista, ubicado en la vereda San José del municipio de Mosquera, lo cual no se puede corroborar, debido a que el contratista no ha hecho entrega de su informe ambiental de PAGA No.5, por lo tanto, en el anexo 8.13 no se adjunta soporte alguno sobre esta actividad.

Tabla 14. Seguimiento indicador Manejo integral de los RCD

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD)	**Manejo de RCD** Cantidad de RDC aprovechados y/o reutilizados en la obra * 100 = % Cantidad de RCD generados en obra Porcentaje contractual requerido: 100%	0 X100 = 0,00% 83,42 *(*)*
	Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados* 100=% Cantidad de RCD generados en obra Porcentaje contractual requerido: 100%	0 X100 = 0,00% 83,42 *(*)*

(*) Material generado en excavaciones y demolición en el mes de agosto de 2025. El contratista no hizo retiro de este material durante este periodo. El material se encuentra en el acopio que tiene el CONSORCIO PROESCO SAS fuera del Campamento. En la obra no se aprovecha o reutiliza material proveniente de excavaciones o demoliciones. Por lo tanto, en el presente periodo el indicador de la cantidad de RCD dispuestos es 0,00%.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Subprograma 2.5: Manejo Integral de los residuos sólidos convencionales y especiales:

El contratista implementa el Punto Ecológico, el cual es dejado en la Bodega – Campamento, con el fin de asegurarlo. En el proyecto no se generan residuos especiales.

En el presente periodo se solicitó recoger escombros cercanos a la entrada del campamento.

Entrada al campamento pendiente de retiro de materiales resultantes de la obra

Durante el presente periodo se indicó al contratista por medio del libro de obra #1, hoja 63, en visita de la profesional SST sobre el material que se encontraba en obra, es decir, en la zona verde, tal como madera, plástico y cinta de señalización, lo cual se reiteró el 14 de agosto (hoja 72) del K2+690 al K2+800 zona verde, costado derecho de la vía.
Solicitud efectuada mediante comunicado CGS-COR_BOJ-25-240 de fecha 15 de agosto de 2025, asunto: Observaciones SST recorrido realizado el 08 de agosto de 2025.

K2+690 – K2+800 C.D. – Madera utilizada como formaleta pendiente de retiro.	K2+690 – K2+800 C.D. – Madera utilizada como formaleta pendiente de retiro.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

K2+690 – K2+800 C.D. – Plástico utilizado para cubrir la subbase granular, previo a la fundida de las cuentas. Pendiente de retiro.	K2+690 – K2+800 C.D. – Plástico y madera utilizados en la obra. Pendiente de retiro.

Finalmente, estos materiales fueron retirados el 16 de agosto de 2025 (libro de obra #1, hoja 75).

En repetidas ocasiones se solicitó al contratista la recogida de escombros de fundida de concreto y excavación, dejados en el costado izquierdo de la vía K2+520 (canal existente) y K2+920 borde de vía. Lo cual se requirió por medio del libro de obra:

- Entre el 13 y el 22 de agosto de 2025 (hojas 70, 73, 75, 77,79, 80 y 81 del libro de obra #1).
- Al igual que por medio de la comunicación CGS-COR_BOJ-25-251 de fecha 25/08/2025, asunto: Limpieza de escombros costado izquierdo de la vía.

K2+520 CI – Sitio con escombros provenientes de fundida de cunetas	K2+520 CI – Sector que continúa pendiente de limpieza, sobre canal revestido.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

K2+920 CI – Sitio con escombros provenientes de limpieza de subbase granular y de la fundida de cunetas	K2+920 CI – Sector que continúa sin la limpieza solicitada al contratista.

Dichos escombros fueron retirados el 26 de agosto de 2025.

Programa 3. GESTIÓN HIDRICA Y ATMOSFERICA:

Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales:

El contratista implementa el 9 de junio de 2025 dos baterías sanitarias, los cuales son instalados, uno afuera de la bodega – campamento y el otro en el frente de obra. La empresa que alquila las baterías sanitarias es Baño Móvil, realizan limpieza y mantenimiento 1 vez a la semana, no se cumple lo programado inicialmente, 2 veces por semana. La misma empresa se encarga del tratamiento de las aguas residuales que genera el uso de estas baterías.

La interventoría constató el aseo de las baterías sanitarias durante el periodo del presente informe, pero a la fecha no se ha recibido el respectivo respaldo por parte del contratista.

Mantenimiento baterías sanitarias ubicadas en el campamento

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Tabla 15. Seguimiento indicador Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	Limpieza de unidades sanitarias realizadas / Limpieza unidades sanitarias programadas * 100 = % Porcentaje contractual requerido: 100%	5 X100 / 9 = 55,56%

En el presente periodo no realizaron todas las limpiezas programadas inicialmente, es decir, 2 veces por semana.

Programa 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS:

Subprograma 4.4: Protocolo de fauna en obra.

Aún no está establecido ningún protocolo para este subprograma, debido a que no se evidencia la presencia de ninguna especie de Fauna en las áreas que se están interviniendo.

Programa 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS:

Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio:

Al corte del presente informe el contratista cuenta con un campamento – bodega para el almacenamiento de la herramienta menor, plantas eléctricas. Sitio para descanso del personal, capacitaciones del personal. De igual forma continua con el acopio para los materiales granulares y el material resultante de la excavación para la construcción de las cunetas (RCD).

Subprograma 5.3: Manejo de Maquinaria, equipos y vehículos:

Continúa pendiente la entrega de los preoperacionales de la maquinaria y equipo que trabaja actualmente en la obra. El equipo con el que cuenta el contratista es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MAQUINARIA	VEHÍCULOS
Retrocargador	1	X	
Vibrocompactador de 3,5 Ton	1	X	
Volqueta	2		X
Camioneta doble cabina	1		X

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Tabla 16. Seguimiento indicador Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Vehículos con documentación vigente en obra * 100 = % Vehículos totales en obra Porcentaje contractual requerido: 100%	5 X100 = 100% 5
	Mantenimientos realizados periodo ejecución del proyecto* 100=% Mantenimientos necesarios periodo ejecución del proyecto Porcentaje contractual requerido: 100%	0X100 = 0,00% *(*)* 5

(*) Está pendiente que el contratista presente los preoperacionales de los vehículos, maquinaria y equipo con el fin de verificar este cumplimiento.

3.3.2.10 Obras pendientes de recibo y acciones correctivas.

A continuación, se presenta la relación de cantidades de obra que no han sido recibidas por la Interventoría debido al incumplimiento de los requisitos para su aceptación y pago, evidenciando su incidencia en el valor actual del contrato. Además, se enlistan las acciones correctivas propuestas y la respuesta del Contratista de obra.

A la fecha el Contratista tiene pendiente de subsanación:

- LOSAS QUE EN EL EJE LONGITUDINAL SE ENCUENTRAN MÁS ALTAS QUE LOS EXTREMOS (BORDILLO Y VÍA):

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

LOSAS QUE EN EL EJE LONGITUDINAL SE ENCUENTRAN MÁS ALTAS QUE LOS EXTREMOS (BORDILLO Y VÍA)							
No. ORDE	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	No. LOSAS	LARGO (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	VOLUMEN (m3)
1	K0+770,00	K0+772,50	1,00	2,50	2,12	0,15	0,80
2	K0+772,50	K0+775,00	1,00	2,50	2,15	0,15	0,81
3	K0+775,00	K0+777,50	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
4	K0+777,50	K0+780,00	1,00	2,50	2,16	0,15	0,81
5	K0+780,00	K0+782,50	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
6	K0+782,50	K0+785,00	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
7	K0+785,00	K0+787,50	1,00	2,50	2,15	0,15	0,81
8	K0+787,50	K0+790,00	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
9	K0+790,00	K0+792,50	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
10	K0+792,50	K0+795,00	1,00	2,50	2,15	0,15	0,81
11	K0+795,00	K0+797,50	1,00	2,50	2,16	0,15	0,81
12	K0+797,50	K0+800,00	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
	TOTAL						9,63

A la fecha de corte del presente informe el contratista inició el desbaste de las losas indicadas, sin terminar este arreglo y sin entregar a la interventoría el procedimiento que va a ejecutar sobre las mismas.

3.3.2.11 Reporte y seguimiento de productos no conformes.

A continuación, se presenta el reporte de productos no conformes detectados durante el mes, incluyendo ítems de pago afectados, fecha de identificación, descripción de la no conformidad y las acciones a tomar.

A la fecha del presente informe el Contratista, presenta los siguientes productos no conformes:

- LOSAS QUE EN EL EJE LONGITUDINAL SE ENCUENTRAN MÁS ALTAS QUE LOS EXTREMOS (BORDILLO Y VÍA):

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

LOSAS QUE EN EL EJE LONGITUDINAL SE ENCUENTRAN MÁS ALTAS QUE LOS EXTREMOS (BORDILLO Y VÍA)							
No. ORDE	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	No. LOSAS	LARGO (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	VOLUMEN (m3)
1	K0+770,00	K0+772,50	1,00	2,50	2,12	0,15	0,80
2	K0+772,50	K0+775,00	1,00	2,50	2,15	0,15	0,81
3	K0+775,00	K0+777,50	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
4	K0+777,50	K0+780,00	1,00	2,50	2,16	0,15	0,81
5	K0+780,00	K0+782,50	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
6	K0+782,50	K0+785,00	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
7	K0+785,00	K0+787,50	1,00	2,50	2,15	0,15	0,81
8	K0+787,50	K0+790,00	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
9	K0+790,00	K0+792,50	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
10	K0+792,50	K0+795,00	1,00	2,50	2,15	0,15	0,81
11	K0+795,00	K0+797,50	1,00	2,50	2,16	0,15	0,81
12	K0+797,50	K0+800,00	1,00	2,50	2,13	0,15	0,80
	TOTAL						**9,63**

3.4 Seguimiento ítems no previstos

En atención a la solicitud de prórroga No. 1 y a la modificación del contrato derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra cuyo soporte documental fue consolidado por el contratista en el comunicado Ad-190 tras el proceso de revisión y subsanación de observaciones llevado a cabo entre la interventoría y el contratista, la interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-222, emitió concepto favorable y recomendó al INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU:

- Avalar la solicitud de prórroga No. 1 del contrato de obra ICCU-CTO-262 DE 2025 por un plazo de dos (2) meses y
- Avalar la modificación N°1 correspondiente a la inclusión de los ítems no previstos y al acta de modificación de cantidades de obra.

El ICCU mediante comunicado ICCU-S-2025-0005257 emitió concepto de aprobación para la suscripción de la prórroga del contrato de obra y del contrato de interventoría, por el término de dos (2) meses, según lo solicitado.

La modificación aprobada con la prórroga No.1 según lo mencionado previamente contempló la inclusión de ítems no previstos, y el ajuste al acta de cantidades de obra según lo mostrado a continuación.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Tabla 17. Resumen ítems no previstos

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-1	4.1	Excavación Para Reparación Del Pavimento Existente	M3	105.00	$ 248,074.65	$ 26,047,838.00
NP-2	4.2	Base Granular Para Bacheo	M3	87.50	$ 287,200.00	$ 25,130,000.00
NP-3	4.3	Mezcla Densa En Caliente Para Bacheo (Incluye Cemento Asfáltico)	M3	17.50	$1,577,857.05	$ 27,612,498.00
NP-4	4.4	Líneas De demarcación Con Pintura En Frio	M	1,140.00	$ 6,986.00	$ 7,964,040.00
NP-5	4.5	Señalización Vertical Grupo I 060x0,60 Poste 3,5m	Und	23.00	$ 705,144.15	$ 16,218,315.00
NP-6	4.6	Suministro Figurado Y Armado De Acero De Refuerzo 60000 Psi	Kg	17,273.06	$ 10,339.65	$ 178,597,395.00
NP-7	4.7	Concreto De 3,500 Psi (Bases)	M3	367.05	$ 902,773.00	$ 331,366,927.00
NP-8	4.8	Rejilla En Concreto Para Sumidero	Und	15.00	$ 490,492.65	$ 7,357,390.00
NP-9	4.9	Limpieza A Mano De Cunetas En Concreto (Incluye Retiro De Sobrantes A Una Distancia De 5 Km)	M2	3,203.26	$ 3,186.00	$ 10,205,602.00
NP-10	4.10	Limpieza De Alcantarillas Con Diámetro Menor O Igual A Ø= 36”, Incluye Rectificación De Descoles Y Retiro De Sobrantes A Una Distancia De 5 Km	Und	8.00	$ 295,627.05	$ 2,365,016.00
NP-11	4.11	Suministro E Instalación De Tachas Reflectivas Unidireccionales	Und	40.00	$ 23,857.20	$ 954,288.00

3.4.1 Aprobación de la prórroga No. 1 y de la modificación derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

Tabla 18. Cantidades Contrato de Obra ICCU-CTO-262 de 2025 actualizadas según aprobación prórroga No. 1 y modificación del contrato derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra.

PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025								**ACTUALIZADO MODIFICACIÓN #1 -ACTUAL**		
CAPÍTULO 1. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES										
Nº	**ITEM PAGO**	**ESPEC.**	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	1.1	INV 600.1	Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	m³	3,300	$ 35,000	$115,500,000.00	3,652.85	$ 35,000	$ 127,849,750.00
2	1.2	INV 201.7	Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km)	m³	20	$ 277,773	$ 5,555,460.00	88.20	$ 277,773	$ 24,499,579.00
3	1.3	***	Transporte de materiales producto de excavación, canales, préstamos, sobreacarreo y derrumbes	m³·km	82,988	$ 2,200	$182,573,600.00	136,187.06	$ 2,200	$ 299,611,532.00
						Subtotal Cap. 1	$303,629,060.00			$ 451,960,861.00
CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO										
Nº	**ITEM PAGO**	**ESPEC.**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

4	2.1	INV 320.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante	m³	20	$ 209,787	$ 4,195,740.00	150.50	$ 209,787	$ 31,572,944.00
5	2.2	INV 311.1	Afirmado	m³	107	$ 131,852	$ 14,108,164.00	50.92	$ 131,852	$ 6,713,904.00
6	2.3	INV 320.2	Subbase granular	m³	1,733	$ 205,000	$355,265,000.00	1226.99	$ 205,000	$ 251,532,500.00
7	2.4	INV 421.1	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m²	1,893	$ 3,788	$ 7,170,684.00	2140.00	$ 3,788	$ 8,106,320.00
8	2.5	INV 450.2	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 (incluye cemento asfáltico)	m³	132	$ 1,380,000	$182,160,000.00	132.00	$ 1,380,000	$ 182,160,000.00
9	2.6	---	Geotextil NT 2500	m²	1,893	$ 15,692	$ 29,704,956.00	0	$ 15,692	$ -
						Subtotal Cap. 2:	$592,604,544.00			$ 480,085,668.00
CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN										
Nº	**ITEM PAGO**	**ESPEC.**	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
10	3.1	INV 671.1	Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra	m³	1,733	$1,007,000.00	$1,745,131,000.00	1,068.02	$1,007,000.00	$ 1,075,498,766.00
						Subtotal Cap. 3:	$1,745,131,000.00			$ 1,075,498,766.00
CAPÍTULO 4. NP										
Nº	**ITEM PAGO**	**ESPEC.**	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

NP-1	4.1		Excavación Para Reparación Del Pavimento Existente	M3	0	$ -		105.00	$ 248,074.65	$ 26,047,838.00
NP-2	4.2		Base Granular Para Bacheo	M3	1	$ -		87.50	$ 287,200.00	$ 25,130,000.00
NP-3	4.3		Mezcla Densa En Caliente Para Bacheo (Incluye Cemento Asfáltico)	M3	2	$ -		17.50	$1,577,857.05	$ 27,612,498.00
NP-4	4.4		Líneas De demarcación Con Pintura En Frio	M	3	$ -		1,140.00	$ 6,986.00	$ 7,964,040.00
NP-5	4.5		Señalización Vertical Grupo I 060x0,60 Poste 3,5m	Und	4	$ -		23.00	$ 705,144.15	$ 16,218,315.00
NP-6	4.6		Suministro Figurado Y Armado De Acero De Refuerzo 60000 Psi	Kg	5	$ -		17,273.06	$ 10,339.65	$ 178,597,395.00
NP-7	4.7		Concreto De 3,500 Psi (Bases)	M3	6	$ -		367.05	$ 902,773.00	$ 331,366,927.00
NP-8	4.8		Rejilla En Concreto Para Sumidero	Und	7	$ -		15.00	$ 490,492.65	$ 7,357,390.00
NP-9	4.9		Limpieza A Mano De Cunetas En Concreto (Incluye Retiro De Sobrantes A Una Distancia De 5 Km)	M2	8	$ -		3,203.26	$ 3,186.00	$ 10,205,602.00
NP-10	4.10		Limpieza De Alcantarillas Con Diámetro Menor O Igual A Ø= 36", Incluye Rectificación De Descoles Y Retiro De Sobrantes A Una Distancia De 5 Km	Und	9	$ -		8.00	$ 295,627.05	$ 2,365,016.00

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

NP-11	4.11		Suministro E Instalación De Tachas Reflectivas Unidireccionales	Und	10	$ -		40.00	$ 23,857.20	$ 954,288.00
Subtotal Cap. 4							$ -			**$ 633,819,309.00**
Subtotal:							$2,641,364,604.00	$ 2,641,364,604.00		

Fuente: Archivo "Anexo 1.1 BALANCE CON MEMORIAS" del comunicado Ad-190 en el cual se encuentra contenida la documentación de soporte de la prórroga No. 1 aprobada.

Tabla 19. Planes, provisiones y valor total Contrato de Obra ICCU-CTO-262 de 2025 actualizados según aprobación prórroga No. 1 y modificación del contrato derivada de la inclusión de ítems no previstos y el ajuste al acta de cantidades de obra.

VALOR TOTAL OBRA	$ 2,641,364,604.00
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$ 32,358,982.00
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL	$ 27,838,611.40
PROVISIÓN PARA AJUSTE POR POSIBLE VARIACIÓN COSTOS EN INSUMOS	$ 50,000,000.00
VALOR TOTAL	$ 2,751,562,197,00

Fuente: Archivo "Anexo 1.1 BALANCE CON MEMORIAS" del comunicado Ad-190 en el cual se encuentra contenida la documentación de soporte de la prórroga No. 1 aprobada.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

4. Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

En el anexo 8.9 se adjuntan los informes semanales descritos a continuación los cuales forman parte del presente informe mensual:

Tabla 20. Informes Semanales del periodo

Periodo	Informe
del 4 al 10 de agosto de 2025	**Informe Semanal N. 018**
del 11 al 17 de agosto de 2025	**Informe Semanal N. 019**
del 18 al 24 de agosto de 2025	**Informe Semanal N. 020**
del 25 al 31 de agosto de 2025	**Informe Semanal N. 021**
del 01 al 07 de septiembre de 2025	**Informe Semanal N. 022**

4.1.1 Actividades semana No. 018 (del 4 al 10 de agosto de 2025)

Tabla 21. Actividades Semana 018

FECHA	ACTIVIDADES
4/08/2025	Se recibe comunicado Ad-186 del contratista con la proyección de cunetas entre las abscisas K3+395 y K3+520.
	Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 3 (K2+574): Se funden 22 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra, entre K2+574 y K2+681 (55,00 m - a= 1,59 m), losas intermedias y siguientes adelante del K2+600, reciben 2 mixer. Limpieza cunetas existentes entre K2+930 y K2+960 (30 m – a= 1.425 m). Continúan con la limpieza, pero está pendiente del retiro del material resultante de esta limpieza.
5/08/2025	Se reciben comunicaciones ICCU-S-2025-0005268 con observaciones al informe semanal 015 de interventoría.
	Clima: Seco. Frente 3 (K2+681): Se encuentra con formaleta entre K2+681 y K2+900, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias y siguientes. Continúan con la limpieza de las cunetas adelante del K3+600, inician la limpieza del material resultante en la volqueta, pero no hacen entrega de esta actividad. Realizan corte de asfalto entre K3+960 y K3+988 costado derecho, se recomienda hacer limpieza para verificar lo existente, de igual forma tener cuidado con los delineadores de curva existentes. Suspendieron esta labor debido a que informaron que pasa una red de gas, de la cual no es claro el cruce en la vía, funcionarios de Vanti revisaron esta situación, para dar claridad sobre esto.
6/08/2025	Se recibe el comunicado ICCU-S-2025-0005304 en el que la entidad realiza observaciones al Informe Mensual No. 3 del Contrato de interventoría de obra ICCU-242 de 2025. El contratista allegó el comunicado Ad-192, con la Caracterización de subbase en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-210 por medio del cual adjuntó laboratorio del material de subbase de la cantera DROMOS. Se realiza envío del informe semanal 016 de interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-225 con radicado ICCU-E-2025-0010044 de la entidad.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

FECHA	ACTIVIDADES
	Clima: Seco. Frente 1 (K0+800): Continúan labores de desbaste de las losas de concreto ubicadas entre K0+800 y K0+770 en el eje, debido a que la revisión topográfica indica que aún no están listas. Frente 3 (K2+681): No hubo suministro de concreto de 3500 PSI con fibra para las cunetas. Se revisa y libera esta actividad entre K2+960 y K3+160 (200 ml – a= 1,262 m). Se confirma que continúa pendiente la limpieza del material proveniente de la excavación dejado en el costado derecho (K3+454 hacia mayores). Entre K4+675 y K4+944 (Sector El corzo) continúa pendiente la instalación de señalización en la vía y la ciclorruta. La interventoría realiza acompañamiento a la detección de la red de gas existente en la vía y el costado izquierdo, desde el K3+990 y K1+770. Esta red cruza la vía entre K3+990 y K3+750 en acero de 8", llegando hasta el cruce de la vía con la del Colegio Elite FFCB en 8", pasando luego desde este cruce hacia el municipio de Bojacá en tubería de acero de 3", en el costado izquierdo. Queda pendiente terminar esta labor desde el K1+770 hasta el municipio de Bojacá.
7/08/2025	FESTIVO. Clima: Lluvias moderadas entre las 9:00 am y las 2:00 pm. Lluvias fuertes en la noche después de las 8:45 pm
8/08/2025	Se recibe comunicado Ad-195 del contratista con información de cunetas proyectadas para el costado izquierdo del proyecto.
	Clima: Seco - días nublado. Frente 3 (K3+160): No hubo suministro de concreto de 3500 PSI con fibra para las cunetas. Se revisa y libera la limpieza manual de cunetas entre K3+160 y K3+386,70 (226,70 ml – a= 1,475 m). Frente 4 (K3+524): Se revisa y libera la limpieza manual de cunetas entre K3+524 y K3+620 (96 ml – a= 1,571 m). Entre K4+675 y K4+944 (Sector El corzo) continúa pendiente la instalación de señalización en la vía y la ciclorruta. El contratista no cuenta con personal completo para realizar labores en los diferentes frentes de trabajo. No realizan las labores con los PMT instalados en forma correcta y completos. No cuentan con mucho personal, no labora la cuadrilla de concreto y 3 ayudantes más se retiran por falta de recibir el dinero de su quincena. Programan iniciar labores en el costado izquierdo de la vía a partir del K0+770, pero no cuentan con personal para implementar el PMT, al igual que los discos para la cortadora, y poder hacer el corte del asfalto. La interventoría recomienda tener en cuenta la socialización de estos trabajos y revisar las actas de vecindad de los predios de este costado. Recorrido a la obra por parte del director de Interventoría y la Profesional SST de la interventoría. Evidenciando que solo realizan trabajos en el K3+800 limpieza manual de cunetas. Solicita al contratista (director de obra) mejorar la señalización, vía telefónica. De igual forma quedan observaciones del área SST en la bitácora de obra.
9/08/2025	Se recibe comunicado Ad-196 del contratista con información de carteras topográficas y el perfil de rasante para las cunetas del sector izquierdo del proyecto.
	Clima: Mañana lluviosa, lluvias moderadas. El contratista realiza labores hasta las 10:30 am.
10/08/2025	Domingo.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

4.1.2 Actividades semana No. 019 (del 11 al 17 de agosto de 2025)

Tabla 22. Actividades Semana 019

FECHA	ACTIVIDADES
11/08/2025	Clima: Seco. Frente 1 (K0+950): Continúan labores de corte de asfalto en el costado izquierdo de la vía entre K1+040 y K0+940, y K1+120 y K1+070. Inician excavación en el K0+950 en un ancho de 1 m, bajo responsabilidad del contratista debido a que se encontraron inconsistencias en el diseño entregado, lo revisa el topógrafo del contratista para ser plasmado en obra con la interventoría. Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 4 (K4+003): Continúan labores de limpieza de cunetas, siendo ayudados por el retrocargador, despejando el material en volqueta, adelante del K4+003. Se solicita al contratista realizar la limpieza de los sectores donde han fundido cunetas (Frente 3 -K2+601,50 hacia mayores), debido a que, por las lluvias fuertes de la semana anterior, se acumuló barro y basura entre las mismas, al igual que arreglar las formaletas que estaban desorganizadas, que ocasionaron socavación en algunos sitios hacia el K2+800. No hay suministro de concreto para cunetas.
12/08/2025	Se recibe comunicado ICCU-I-2025-0006344 con concepto hidráulico de la Entidad para el proyecto Bojacá – El Corzo, contratos ICCU-CTO-262 de 2025 e ICCU-CTO-242 de 2025.
	Clima: Seco. Frente 1 (K1+070): Continúan labores de corte de asfalto en el costado izquierdo de la vía entre K1+070 y K1+060, suspenden esta labor por daño en la cortadora. Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+395). Frente 3 (K2+601,50): Se organizan los sitios de las losas que se encontraban con barro y socavación en algunas losas con formaleta, funden 3 mixer, 33 losas de cunetas entre K2+601,50 y K2+766 (82,50 m – a= 1,564 m). Frente 4 (K4+030): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, siendo ayudados por el retrocargador, despejando el material en volqueta, entre K4+030 y K4+120.
13/08/2025	Se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-228 en el cual se le requirió al contratista la evacuación de agua empozada entre el K1+240 y K1+320, costado derecho. Se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-232 en el cual se traslada al contratista el concepto hidráulico emitido por la Entidad para el proyecto Bojacá – El Corzo mediante comunicado ICCU-I-2025-0006344, con el fin de que sea implementado en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-262 de 2025.
	Clima: Seco. Frente 1 (K1+070): Continúan labores de corte de asfalto en el costado izquierdo de la vía entre K1+070 y K1+060, suspenden esta labor por daño en la cortadora. Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 3 (K2+681,50): Se realiza fundida de 3 mixer, 34 losas de cunetas entre K2+681,50 y K2+849 (85,00 m – a= 1,505 m). Frente 4 (K4+030): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, siendo ayudados por el retrocargador, despejando el material en volqueta, entre K4+030 y K4+120.
14/08/2025	El 14 de agosto de 2025 se recibe por parte del CONSORCIO PROESCO S.A.S. vía correo electrónico las pólizas del contrato según prórroga.
	Clima: Seco. Frente 1 (K0+990): Continúan labores de excavación para construcción de cunetas en el costado izquierdo de la vía entre K0+990 y K1+055 (quedando un espacio de 10 m para una entrada a predio). Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 2 (K1+372,50): Funden 3 losas de concreto para cunetas, del concreto sobrante mixer #3, entre K1+372,50 y

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

FECHA	ACTIVIDADES
	K1+382,50 (7,50 m – a= 1,407 m). Frente 3 (K2+766): Recibe 3 mixer, funden 33 losas de cunetas entre K2+766 y K2+930 (82,50 m – a= 1,564 m). Frente 4 (K4+180): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, quedando pendiente el retiro del material resultante de esta actividad, entre K4+180 y K4+330.
15/08/2025	Clima: Seco. Frente 1 (K0+990): Continúan labores de excavación para construcción de cunetas en el costado izquierdo de la vía entre K0+990 y K1+055 (quedando un espacio de 10 m para una entrada a predio). Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 2 (K1+372,50): Funden 3 losas de concreto para cunetas, del concreto sobrante mixer #3, entre K1+372,50 y K1+382,50 (7,50 m – a= 1,407 m). Frente 3 (K2+766): Recibe 3 mixer, funden 33 losas de cunetas entre K2+766 y K2+930 (82,50 m – a= 1,564 m). Frente 4 (K4+180): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, quedando pendiente el retiro del material resultante de esta actividad, entre K4+180 y K4+330.
16/08/2025	Clima: Seco. Frente 4 (K4+180): Realizan labores de recogida de material proveniente de la limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía. entre K4+180 y K4+450. Se revisa y libera la limpieza manual de cunetas entre K3+620 y K3+800 (180 ml – a= 1,37 m). Realizan retiro de madera y plástico de la zona verde entre K2+690 y K2+800. Continúa pendiente el retiro de escombros en el costado izquierdo de la vía: Canal existente en el K2+520 y borde de vía K2+920. Sacan agua con balde y tanque del frente 1 entre K1+250 y K1+320, echándola en la obra de drenaje del K1+586. El contratista realiza labores hasta las 10:30 am.
17/08/2025	Domingo.

4.1.3 Actividades semana No. 020 (del 18 al 24 de agosto de 2025)

Tabla 23. Actividades Semana 020

FECHA	ACTIVIDADES
18/08/2025	No laboran en obra (festivo).
19/08/2025	Se recibió el comunicado Ad-198 con solicitud de aplazamiento del comité realizado el 20/08/2025.
	Clima: seco. Frente 1: Costado derecho: Limpieza de subbase para instalación de concreto para cuneta, antes y después de predios: K0+839,10, K0+855,50, K0+950, K1+094,80 y K1+107,30. Costado izquierdo: Continúan excavación para cunetas entre K1+090 y K1+140. Se revisa y libera excavación K0+960 a K1+035 (75 ml – e= 0,27 m, a= 1,20 m). Frente 2: Costado derecho: Demolición de sumidero, organizan según nivel, limpieza de subbase para instalación de concreto para cuneta en el K1+392,60, queda libera por topografía para su fundida. Frente 4: Realizan labores limpieza manual de cunetas en el costado derecho de la vía. entre K4+520 y K4+620. Pendiente retiro de material sobrante. NOTA: Continúa pendiente el retiro de escombros en el costado izquierdo de la vía: Canal existente en el K2+520 y borde de vía K2+920.
20/08/2025	Se recibieron los oficios Ad-201 y Ad-200 emitidos por el contratista, el primero de ellos con la reprogramación de obra teniendo en cuenta la sección propuesta para la construcción de cunetas en el sector izquierdo y el segundo con documentos del anticipo del contrato de obra.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

FECHA	ACTIVIDADES
	Clima: seco. Frente 1: Costado derecho: realizan revisión topográfica de la nivelación, instalación de formaletas y chequeo de espesores, para fundir las cunetas, fue necesario organizar fallo en la subrasante, realizando reemplazo de la subbase afectada en el K0+950 y se liberan para su fundida. Funden 5 losas K0+839,10 (2,50 – a= 2,37 m,), K0+855,50 (2,50 – a= 2,41 m.), K0+950 (2,50 – a= 3,38 m.), K1+094,80 (2,50 – a= 3,47 m.) y K1+107,30 (2,50 – a= 3,28 m.). Costado izquierdo: Continúa excavación para cunetas entre K1+140 y K1+160. Está pendiente de que realicen el corte de asfalto para poder continuar con la excavación. NOTA: Continúa pendiente el retiro de escombros en el costado izquierdo de la vía: Canal existente en el K2+520 y borde de vía K2+920. El personal labora hasta el mediodía, no ejecutan actividades de obra en las horas de la tarde.
21/08/2025	Clima seco. Frente 1: Costado izquierdo: Extienden subbase granular para la estructura de la cuneta entre K0+960 y K1+035. No entregan esta actividad. Está pendiente de que realicen el corte de asfalto para poder continuar con la excavación. Frente 4: Costado derecho: Excavación manual y chequeo de niveles para conformar terreno excavado y realizar la instalación de subbase granular para la construcción de cuneta entre K3+323 y K3+520,60. No entregan esta actividad. NOTA: Continúa pendiente el retiro de escombros en el costado izquierdo de la vía: Canal existente en el K2+520 y borde de vía K2+920. No hay suministro de concreto de 3500 PSI con fibra para cunetas.
22/08/2025	Clima seco. Frente 1: Costado izquierdo: Extendida de segunda capa de subbase granular para la estructura de la cuneta entre K0+960 y K1+035. No entregan esta actividad. Realizan renivelación manual de excavación contra encole de la obra de drenaje del K1+070. Frente 4: Costado derecho: Terminan conformación de terreno entre K3+423,90 y K3+520,60, se revisa y se libera la excavación (96,70 m – a= 1,00 m – e= 0,30 m). Instalan subbase granular, no entregan esta actividad. NOTA: Continúa pendiente el retiro de escombros en el costado izquierdo de la vía: Canal existente en el K2+520 y borde de vía K2+920. No hay suministro de concreto de 3500 PSI con fibra para cunetas.
23/08/2025	Clima seco. Frente 1: Costado izquierdo: Continúan extendiendo segunda capa de subbase granular para la estructura de la cuneta entre K0+960 y K1+035. No entregan esta actividad. Está pendiente de que realicen el corte de asfalto para poder continuar con la excavación. Frente 4: Costado derecho: Compactan la capa de subbase granular para la construcción de cuneta entre K3+423,90 y K3+520,60. No entregan esta actividad. NOTA: Continúa pendiente el retiro de escombros en el costado izquierdo de la vía: Canal existente en el K2+520 y borde de vía K2+920. No hay suministro de concreto de 3500 PSI con fibra para cunetas.
24/08/2025	Se radicó el oficio CGS-COR_BOJ-25-252 con los anexos de pólizas – Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
	Domingo.

4.1.4 Actividades semana No. 021 (del 25 al 31 de agosto de 2025)

Tabla 24. Actividades Semana 021

FECHA	ACTIVIDADES
25/08/2025	Se remite oficio CGS-COR_BOJ-25-226 a la entidad en respuesta a su comunicado ICCU-S-2025-0005047 – Alcance Oficio CGS-COR_BOJ25-191. Se emitieron los oficios CGS-COR_BOJ-25-247, CGS-COR_BOJ-25-248 y CGS-COR_BOJ-25-249 con la subsanación a las observaciones de los informes semanales 012, 013 y 015 de la interventoría. Adicionalmente se envió informe semanal 017 mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-250. Se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-251 al contratista solicitando la limpieza de escombros al costado izquierdo de la vía.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

FECHA	ACTIVIDADES
	Clima: Lluvias moderadas de 11:00 am. a 5:00 pm. Frente 1: costado izquierdo: continúa la instalación y compactación de la capa de subbase granular entre el K0+950 y el K1+035; organizan y conforman excavación manual antes y después del encole de la alcantarilla del K1+070. Frente 3: costado derecho: realizan limpieza del sector y renivelación de la subbase granular del K1+885 hacia mayores. Frente 4: costado derecho: organizan sectores con la capa de subbase granular segregada entre el K3+424 y el K3+520,6 (L= 96,60 m - a= 1,00 m - e= 0,15 m, volumen 15,49 m3) quedando liberada esta capa.
26/08/2025	Clima: seco. Frente 1: costado izquierdo: Organizan sectores de subbase granular segregada y se nivela para el chequeo topográfico entre el K0+960 y el K1+035 (No se libera al no cumplir con el espesor y no ser homogénea la capa de subbase granular); continúa la instalación y compactación de la primera capa de subbase granular entre el K1+050 y el K1+118 quedando pendiente el sector del encole de la alcantarilla del K1+070 (no hay liberación). Frente 3: costado derecho: instalación de formaleta para cunetas entre el K1+885 y el K1+902,5, toman densidad con densímetro nuclear en el K1+900 (97.1% - humedad: 8,7%). Frente 4: costado derecho: organizan niveles e instalan formaleta entre el K3+424 y el K3+520,60 quedando pendiente la parte trasera que conforma la cuneta, toman 3 densidades: K3+442 (97% - humedad 8%), K3+480 (96,9% - humedad 8,3%) y el K3+518 (100,6% - 8,5%).
27/08/2025	Se recibe comunicación ICCU-I-2025-0007311 con observaciones hechas por parte de la entidad al informe semanal 016 de Interventoría. Se recibe comunicado Ad-211 del contratista con la sección de la cuneta para el costado izquierdo del proyecto.
	Clima: seco. Frente 1: costado izquierdo: renivelación y compactación de la capa de subbase granular entre el K0+960 y el K1+035, se realiza liberación por topografía (L= 75,0 m - a= 1,30 m - e= 0,15 m, volumen 14,625 m3); continúa con la instalación de la subbase granular entre el K1+047 y el K1+118, no se libera; entre el K1+135 y el K1+160 continúan la compactación de la subrasante, se realiza el chequeo de niveles por topografía, queda liberada la excavación (L= 25,0 m - a=1,20 m - e= 0,30 m, volumen 9,00 m3), inician instalación de subbase granular. Frente 4: costado derecho: continúan con la limpieza manual de cunetas entre el K4+590 y el K4+625.
28/08/2025	Se recibe comunicación ICCU-S-2025-0006012 con observaciones hechas por parte de la entidad al informe semanal 012 de Interventoría. 'Se recibe comunicación ICCU-S-2025-0006024 con observaciones hechas por parte de la entidad al informe semanal 013 de Interventoría.
	Clima: seco. Frente 1: costado izquierdo: el contratista realiza mejoramiento de los puntos segregados sobre la subbase granular entre el K0+960 al K1+135; mejoramiento de los puntos de la subbase segregada entre el K1+047,10 y el K1+118, queda libera esta capa (L= 70,90 m - a= 1,30 m - e= 0,15 m). Frente 4: costado derecho: continúa la limpieza manual de cunetas entre el K4+625 y el K4+670; entre el K4+595 y el K4+640 se realiza recolección del material sobrante de la limpieza de cunetas con retrocargador y volqueta. No hay suministro ni stock disponible de subbase granular en la obra.
29/08/2025	Se recibe comunicación ICCU-S-2025-0006054 de la entidad solicitando el envío del informe semanal 014. Se recibe comunicación ICCU-S-2025-0006062 con observaciones hechas por parte de la entidad al informe semanal 015 de Interventoría.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6

FECHA	ACTIVIDADES
	Clima: Seco. Frente 1: costado derecho: demolición de muro cabezote de la alcantarilla K1+070 (L= 3,90 m - a= 0,475 m - h= 1,003 m, volumen 1,86 m3), instalando subbase granular para estructura de cuneta entre el K1+066,5 y el K1+071,5 (L= 5,00 m - a= 3,65 m). Frente 4: costado derecho: se realiza recolección de sobrantes de la limpieza de cunetas entre el K4+640 y el K4+670 con retroexcavadora y volqueta. NOTA: Se realiza recorrido entre el contratista de obra e interventoría con el fin de verificar las alcantarillas que requieren limpieza. Quedan establecidas las siguientes abscisas para limpieza: K4+706, K4+173, K4+005 (no requiere rocería encole), K3+929, K3+820, K3+526, K3+378, K2+692 y K2+4550 (rocería encole).
30/08/2025	Clima: seco. Frente 4: inician limpieza de alcantarillas: K4+706, en el encole y descole, y descole en K3+378. En la revisión de alcantarillas se verifica que entre K4+682,60 y K4+690,80 (L= 8,20 m) se encuentra el bordillo desconfinado contra la ciclorruta, lo cual ha podido surgir por causa del tiempo que tiene la demolición de la cuneta en este sector (aprox. 2 meses), lo cual es informado al residente de obra para que realicen el arreglo respectivo.
31/08/2025	Domingo.

4.1.5 Actividades semana No. 022 (del 1 al 07 de septiembre de 2025)

Tabla 25. Actividades Semana 022

FECHA	ACTIVIDADES
1/09/2025	Se recibe comunicación ICCU-S-2025-0006114 con observaciones hechas por parte de la entidad al informe semanal 017 de Interventoría. Se recibió el comunicado ICCU-I-2025-0007594, mediante el cual la Entidad formuló un requerimiento por incumplimiento de obligaciones contractuales en el marco del contrato ICCU-CTO-242 de 2025 – Bojacá El Corzo. Dicho requerimiento se relaciona con la presentación de los informes semanales de interventoría, tema que fue tratado en la mesa de trabajo del 4 de septiembre de 2025, en la cual se acordó la forma en que dichos documentos deberán ser presentados por la interventoría.
	Clima: seco en la mañana, lluvias leves 1:15 p. m. a 1:30 p. m. y moderada a fuerte 2:40 p. m. a 2:45 p. m. El contratista inicia labores a las 7:30 a.m. Frente 4: Realizan limpieza de alcantarillas K4+706 (encole y descole), K4+173 (encole y descole), k4+003 (encole) y K3+526 en (encole y descole) no pueden continuar la limpieza en el descole por el agua que fluye. No hay suministro de concreto para cunetas. No hay presencia del director de obra ni del gerente del proyecto.
2/09/2025	Clima: seco. Frente 4: Realizan limpieza manual de cunetas entre el K3+720 y K3+953,8 CD quedando liberado entre K3+816 y K3+953,80 (L=137,8m a=1,45m A=199,81m2). Debido a problemas administrativos los trabajadores suspenden labores a las 10:30 a. m. El área de topografía realiza verificación de cantidades para el acta de obra #2. No hay suministro de concreto para cuneta. No hay presencia del gerente del proyecto ni del director de obra.
3/09/2025	Clima: seco. El contratista no realiza labores en obra por temas administrativos (pago quincenal y pago de seguridad social). El área de topografía de interventoría y contratista continúan verificando cantidades de obra para el acta #2. En horas de la tarde realizan toma de densidades en el frente 1 entre K0+960 y K1+118 con densímetro nuclear: K0+970 (D=96,4% y H=8,1%), K1+010 (D=98,6 y H=8,6%), K1+030 (D=95,6% y H=8,7%), K1+055 (D=98,5% y H=8,4%), K1+080 (D=93,1% y H=8,6%). Se solicita al contratista re compactar el sector. No hay suministro de concreto para cunetas. No hay presencia en obra del gerente del proyecto ni del director de obra.